

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

18 de abril, 2008

ACTA No. 1912-2008

PRESENTES: MBA. Rodrigo Arias Camacho
M.Ed. Marlene Víquez Salazar
MBA. Heidy Rosales Sánchez
MBA. Eduardo Castillo Arguedas
Sra. Alejandra Chinchilla, Representante Estudiantil
Prof. Ramiro Porras Quesada
Lic. José Miguel Alfaro Rodríguez
M.Ed. Joaquín B. Jiménez Rodríguez
Dra. Xinia Carvajal Salazar

INVITADOS

PERMANENTES: Licda. Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría
del Consejo Universitario
Dr. Celín Arce, Oficina Jurídica
MATI. Karino Lizano, Encargado a.i. Auditoría Interna

INVITADO: Dr. Luis Arnoldo Rubio, Coordinador Maestría Estudios Europeos e Integración

Se inicia la sesión al ser las diez horas con cinco minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE AGENDA

MBA. RODRIGO ARIAS: Damos inicio a la sesión No. 1912-2008 de hoy viernes 18 de abril, 2008, con una agenda enviada en relación con la cual se le da continuidad a la sesión de ayer, por lo que, debemos de reincorporar el tema del

Reglamento para el Concurso del Nombramiento del Auditor Interno de la Universidad.

También se hizo entrega del acuerdo de la sesión de ayer, para que lo tengan presente, por si hubiera algún ajuste de una palabra, o algo antes de remitirlo a la Contraloría General de la República. Entonces, incorporamos en la agenda de hoy el Reglamento del Concurso del Auditor, ¿algo más?, con esa única incorporación aprobamos la agenda del día de hoy.

* * *

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACIÓN ACTA No. 1909-2008

III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

1. Agradecimiento de la Licda. María Eugenia Dengo de Vargas a los miembros del Consejo Universitario. REF. CU-163-2008
2. Revocatoria de apelación del estudiante Isidro A. Guadamúz Leal del Centro Universitario de Santa Cruz. REF. CU-164-2008
3. Nota de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, en relación con el acuerdo del Consejo Universitario sesión No. 1888-2007, Art. VI, inciso 3), sobre los horarios de tutorías. FEUNED-155-2008. REF. CU-166-2008
4. Nota del estudiante Luis Emilio Ramírez Blanco, sobre recursos de adición y aclaración contra los acuerdos del Consejo Universitario tomados en las sesiones Nos. 1906 y 1908-2008. REF. CU-167-2008
5. Nota del Dr. Víctor Hugo Fallas sobre inclusión del nombre Benemérita en el nombre oficial de la UNED. REF. CU-168-2008
6. Nota de la señora Karla Salguero, Coordinadora de Evaluación Institucional en relación con su participación en el concurso del puesto de Jefe del CIEI. REF. CU-169-2008

INFORMES

1. Informe de la MED. Marlene Víquez donde manifiesta su satisfacción por la actividad en la Asamblea Legislativa para la develación de la foto de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, aunque con poca

participación de los señores Diputados y las diferentes formas en que se puede celebrar el Benemeritazgo de la UNED.

2. Informe del MED. Joaquín Jiménez sobre la actividad realizada la semana anterior referente a la temática de los privados de libertad.
3. Informe del MED. Joaquín Jiménez sobre la desatención que tuvo protocolo en la inauguración de los Juegos Universitarios.

IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Actividades para celebrar el Benemeritazgo de la UNED.
2. Visita del Dr. Luis Arnoldo Rubio, Coordinador, Maestría Estudios Europeos e Integración, para analizar su dictamen referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 1891-2007, Art. III, inciso 4) sobre la importancia de que la UNED asuma una posición congruente con las necesidades e intereses del país, referente al proceso de integración centroamericana. REF. CU. 504-2007 (Hora 11:00 a.m.)
3. Foro sobre la temática de los privados de libertad.
4. Evaluación de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicaciones por parte del Centro de Planificación y Programación Institucional.
5. Modificación Presupuestaria No. 2-2008 y modificaciones al POA-2008. CU.CPP-2008-012
6. Análisis del acuerdo tomado en sesión No. 1907-2008, Art. IV, inciso 13), sobre solicitud del Dr. Paul Rueda, Coordinador de la Maestría en Derecho Constitucional, para aprobar un descuento del 30% de matrícula en grupos mayores a 25 personas de la Asamblea Legislativa.
7. Convenio Específico entre la Universidad Estatal a Distancia y la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. REF. CU-142-2008
8. Lineamientos Generales para el Desarrollo de la Oficina de Recursos Humanos. REF.CU-150-2008
9. Propuesta de acuerdo presentada por la MED. Marlene Víquez, sobre modificación al Art. 3 del Reglamento Electoral de la UNED . REF. CU-140-2008
10. Nombramiento de tres miembros titulares del TEUNED. REF. CU-130-2008. (Sres. Alberto Soto Aguilar, Ana I. Rojas Morales, Carlos Vargas López, Alfonso Martín Brenes, Sandra Araúz Rojas, Delio Mora, Gustavo Amador y Alvaro Díaz Fernández)
11. Nota de la Rectoría, sobre informe estrategia de POA y Acciones estratégicas de la Vicerrectoría de Investigación. REF. CU-111-2008.

12. Propuesta de acuerdo presentada por la MED. Marlene Víquez, sobre la investigación en las unidades académicas de la Universidad. REFS. CU-104 -2008
13. Definición de una política de ascenso profesional de los funcionarios en la Universidad.
14. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
15. Notas suscritas por la MSc. Fiorella Donato, Coordinadora del Centro de Educación Ambiental y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a la "Ley para promover el desarrollo social, socioeconómico y ecoturístico en las islas del Golfo de Nicoya mediante concesiones". REFS. CU. 455-2007 y 471-2007
16. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes de la UNED y el Art. 72 del Estatuto de Personal. CU. CPDOyA-2007-042
17. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre el desarrollo del Sistema de Gestión y Desarrollo de Personal. CU. CPDOyA-2007-043
18. Notas suscritas por el MBA. Rodrigo Arias, Rector y el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, sobre el proyecto "Reforma a la Ley de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual ". REF. CU. 515-2007
19. Análisis de las mociones del III Congreso Universitario.
20. Nota suscrita por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sobre el resultado del concurso interno para la selección del Director de Asuntos Estudiantiles. REF. CU. 428-2007
21. Nota suscrita por la Dra. Nidia Lobo, Directora Sistema de Estudios de Posgrado, referente a la propuesta de "La internacionalización en la UNED, Propuesta de Plan de Acción" y nota de la Oficina de Registro, referente a información sobre requisito de ingreso a la Universidad. REF. CU. 513-2007 y REF. CU-019-2008
22. Discusión sobre el Proyecto de la Creación de la Universidad Técnica de Alajuela, acuerdo de la sesión No. 1888-2007, Art. IV, inciso 10) del 5 de octubre del 2007. REF. CU-162-2008.

V. ACUERDO DEL CONSEJO DE RECTORIA

1. Solicitud de consideración de reformas al Reglamento de Condición Académica de los Estudiantes, en relación con apoyo requerido en el proceso de autoevaluación de carreras. REF. CU-132-2008

VI. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ACADEMICO

1. Interpretación sobre el concepto de la investigación y su relación con el Reglamento para Contratación de Académicos Jubilados. CU. CPDA. 2007-026 y 031
2. Propuesta de incremento de tarifas para la elaboración de material didáctico y otros. CU. CPDA-2007-064
3. Informe sobre el estado de avance de los procesos de autoevaluación de las carreras a someterse al proceso de acreditación. CU-CPDA 2008-004

VII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

1. Informe de Labores del MBA. Pablo Ramírez, en el periodo que fungió como Jefe de la Oficina de Contratación y Suministros de noviembre 2000 a octubre del 2006 e Informe de Labores del MBA. Manuel Sánchez, a mayo del 2007. CU. CPDOyA-2007-032
2. Dictamen relacionado a los resultados del estudio del Plan Operativo Anual y Presupuesto Ordinario de la UNED para el 2007. CU. CPDOyA-2007-033
3. Propuesta con respecto al informe realizado por la Dra. Lizette Brenes, referente a las gestiones realizadas para normalizar la situación del SEP. CU. CPDOyA-2007-039
4. Propuesta referente a la visita del Lic. Nelson Briceño, Administrador del Centro Universitario de San José sobre el perfil de la situación actual de ese Centro Universitario. CU. CPDOyA-2007-040
5. Ley para la reforma del tope de pago de auxilio de cesantía, estipulado en el Código de Trabajo. CU. CPDOyA-2007-041
6. Informes de labores de algunas dependencias de la Universidad. CU.CPDOyA-2008-006
7. Modificación al Art. 56 del Estatuto de Personal, referente a tiempo para desempeño de funciones. CU.CPDOyA-2008-007
8. Solicitud del Sindicato UNE-UNED, sobre política y estructura salarial de la Universidad. CU.CPDOyA-2008-008
9. Modificación al Reglamento de Pago de Gastos de Viaje y Transporte Estudiantil. CU.CPDOyA-2008-013

VIII. DICTAMENES DE LA COMISION DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL Y CENTROS UNIVERSITARIOS

1. Propuesta para la aprobación de la definición de Centro Universitario y sub-sedes. CU. CPDEyCU-2007-034
2. Análisis de la solicitud de otorgar beca de estímulo al estudiantado que obtiene medallas de oro, plata y bronce en las Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas. CU. CPDEyCU-2007-035
3. Propuesta de acuerdo para el Reglamento de las Juntas de Gestión. CU. CPDEyCU-2007-038
4. Programación de tutorías en materias con un alto grado de dificultad y que actualmente no se programan por no alcanzar el número de estudiantes mínimo requerido. CU. CPDEyCU-2007-039
5. Análisis referente a los cursos o programas de estudios que incorporan la tecnología. CU. CPDEyCU-2007-041
6. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios, sobre la aplicación del "Reglamento Tutor Residente de la Zona". CU.CPDEyCU-2007-046
7. Análisis del MBA. Luis Fdo. Barboza, Director de Centros Universitarios sobre el documento preliminar de políticas de Centros Universitarios, referente a la "Ubicación estructural de los Centros Universitarios y el Plan de Desarrollo de los Centros Universitarios 2001-2006". CU. CPDEyCU-2007-047
8. Solicitudes en relación con el Reglamento del Fondo FEUNED. CU.CPDEyCU-2008-012
9. Propuesta de modificación al Reglamento Fondo FEUNED y dictamen de minoría presentado por el Vice-Presidente de la FEUNED. CU-CPDEyCU-2008-011 REF. CU-131-2008

II. APROBACIÓN ACTA No. 1909-2008

MBA. RODRIGO ARIAS: Conocemos de inmediato el acta No. 1909-2008 del día 4 de abril, si hubiera observaciones de fondo, no hay observaciones, damos por aprobada dicha acta.

* * *

Se aprueba el acta No. 1909-2008 con modificaciones de forma.

* * *

III. CORRESPONDENCIA E INFORMES DEL SR. RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

CORRESPONDENCIA

1. Agradecimiento de la Licda. María Eugenia Dengo de Vargas a los miembros del Consejo Universitario.

Se recibe correo del 7 de abril del 2008 (REF. CU-163-2008), suscrito por la Sra. María Eugenia Dengo de Vargas, en el que expresa su agradecimiento por la felicitación que en semanas anteriores le manifestó el Consejo Universitario, y reitera sus sentimientos de consideración y gran aprecio por la UNED, que con tanta excelencia sirve a la población nacional.

MBA. RODRIGO ARIAS: El primero punto de correspondencia es un agradecimiento que nos hace doña María Eugenia Dengo por la declaratoria que tuvo ella de parte de este Consejo *Universitario*, dice: “...que con la Institución la une un fuerte lazos de amistad...”, y “...reitera los sentimientos de consideración y gran aprecio por esta Universidad que tanto sirve a la población nacional.”, se toma nota.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe correo del 7 de abril del 2008 (REF. CU-163-2008), suscrito por la Sra. María Eugenia Dengo de Vargas, en el que expresa su agradecimiento por la felicitación que en semanas anteriores le manifestó el Consejo Universitario, y reitera sus sentimientos de consideración y gran aprecio por la UNED, que con tanta excelencia sirve a la población nacional.

SE ACUERDA:

Tomar nota del correo remitido por la Licda. María Eugenia Dengo.

ACUERDO FIRME

* * *

MED. MARLENE VIQUEZ: Para cuando estaría ese acto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se está planeando para mayo, no sé la fecha exacta porque estaban coordinando con la familia de doña María Eugenia y también con la familia de don Eugenio.

* * *

2. Revocatoria de apelación del estudiante Isidro A. Guadamúz Leal del Centro Universitario de Santa Cruz.

Se conoce nota recibida el 8 de abril del 2008 (REF. CU-164-2008), suscrita por el estudiante Isidro Guadamuz Leal, en la que presenta una revocatoria y apelación, por la nota asignada al segundo examen de Reposición de la materia Finanzas II.

MBA. RODRIGO ARIAS: El siguiente punto en correspondencia, es un recurso supongo yo ante el Consejo Universitario en relación con un examen de reposición planteado por el estudiante Isidro Guadamúz Leal .

MED. MARLENE VIQUEZ: Tengo una duda, dice revocatoria de apelación, porque aquí llegaría como agotamiento.

MBA. RODRIGO ARIAS: Creo que lo que corresponde es que Celín lo analice en principio para ver si quiera si procede tramitarlo dentro del Consejo Universitario. Don Isidro cada cierto tiempo envía recursos al Consejo Universitario, es conocido acá, igual que en la Escuela de Administración. Entonces se pasa a la Oficina Jurídica para que analice el trámite que debe de darse a este recurso.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 2)

Se conoce nota recibida el 8 de abril del 2008 (REF. CU-164-2008), suscrita por el estudiante Isidro Guadamúz Leal, en la que presenta una revocatoria y apelación, por la nota asignada al segundo examen de Reposición de la materia Finanzas II.

SE ACUERDA:

Trasladar a la Oficina Jurídica la solicitud del estudiante Isidro Guadamúz Leal, con el fin de que analice el trámite que debe seguirse.

ACUERDO FIRME

* * *

3. Nota de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, en relación con el acuerdo del Consejo Universitario sesión No. 1888-2007, Art. VI, inciso 3), sobre los horarios de tutorías.

Se conoce oficio FEUNED-155-2008 del 4 de marzo del 2008 (REF. CU-166-2008), suscrito por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, en el que informa que el acuerdo del Consejo Universitario, sesión 1888-2007, Art. VI, inciso 3) fue conocido en sesión ordinaria 236 del 4 de diciembre del 2007, capítulo tercero, artículo 3, en el que solicitan un informe sobre lo acontecido con la propuesta del Plan Piloto para la confección de las tutorías.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Federación de Estudiantes envía una nota en la que yo entiendo están pidiendo información de que fue lo que hicimos, finalmente en relación con un punto en el que ellos se deberían de ver incorporado y por lo visto no se incorporaron.

El acuerdo del Consejo Universitario decía que: “ *En esa Comisión se recomienda integrar a representantes del Centro de Planificación y programación Institucional (CPPI), de la Federación de Estudiantes (FEUNED), las Escuelas, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Administradores de Centros Universitarios y Centro de Operaciones Académicas.*”, que “*La propuesta debe ser presentada al Consejo de Rectoría, a más tardar el 15 de noviembre 2007...*”, y a la Administración se le recomendaba conformar una comisión que analizara y elaborara un plan piloto para la confección de los horarios de las tutorías, a partir de las necesidades reales de cada Centro Universitario, tanto urbano como rural.

Sé que don José Luis estuvo trabajando ampliamente en esto, no tengo los detalles como para responderlo yo a la Federación de Estudiantes, pero fue una labor que este Consejo remitió a donde correspondía en ese momento, que fue al Consejo de Rectoría, entonces me parece que en esta información que pide la FEUNED, el que puede suministrarla es el Consejo de Rectoría, entonces que se traslade al Consejo de Rectoría para que lo atienda, tiene que haberse hecho algo, dado que ya estamos con el cuatrimestre avanzado, la respuesta concreta no domino los detalles.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce oficio FEUNED-155-2008 del 4 de marzo del 2008 (REF. CU-166-2008), suscrito por la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, en el que informa que el acuerdo del Consejo Universitario, sesión 1888-2007, Art. VI, inciso 3) fue conocido en sesión ordinaria 236 del 4 de diciembre del 2007, capítulo tercero, artículo 3, en el que solicitan un informe sobre lo acontecido con la propuesta del Plan Piloto para la confección de las tutorías.

SE ACUERDA:

Trasladar al Consejo de Rectoría el oficio FEUNED-155-2008, para su atención.

ACUERDO FIRME

* * *

4. **Nota del estudiante Luis Emilio Ramírez Blanco, sobre recursos de adición y aclaración contra los acuerdos del Consejo Universitario tomados en las sesiones Nos. 1906 y 1908-2008.**

Se recibe nota del 11 de abril del 2008 (REF. CU-167-2008), suscrita por el estudiante Luis Emilio Ramírez Blanco, en el que plantea Recursos de Adición y Aclaración al acuerdo tomado en la sesión 1906-2008, Art. III, inciso 7) y aprobado en firme en la sesión 1908-2008.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tenemos un recurso de adición y aclaración contra los acuerdos del Consejo presentado nuevamente por Luis Emilio Ramírez Blanco, parece que lo que corresponde es pasarlo a la Oficina Jurídica para que lo estudie.

MED. MARLENE VIQUEZ: Que lástima que no está don Celín, yo conversé con él don Rodrigo, independientemente de cual haya sido mi posición.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Con Luis Emilio o don Celín?

MED. MARLENE VIQUEZ: No, con Celín, porque yo lo leí detenidamente, me llamó la atención la cronología que presenta el estudiante en su nota; y si interpreto correctamente la nota pareciera que el Consejo está cayendo en una contradicción.

Cuando conversé con don Celín y lo analizamos rápidamente, él dudo también, o por lo menos dijo efectivamente habría que estudiarlo para ver si estamos en alguna contradicción. Me parece que, yo le dije –don Celín sería bueno que usted exprese cuál es el criterio suyo con respecto a esto, si hay que analizarlo de nuevo etc., o no, porque está haciéndonos un llamado de atención a los miembros del Consejo de que no podemos, o sea de que debemos básicamente tener presente de lo que se ha aprobado y que es lo que se ha hecho; él dijo que sí, yo interprete de sus palabras, que él iba a proponer esto al Consejo, pero bueno como no está, no sé, creo que ya se fue.

MBA. RODRIGO ARIAS: En todo caso no es para tomar una decisión hoy, creo que la Oficina Jurídica tiene que analizarlo, y si tiene que darnos alguna recomendación, que nos la de por escrito.

MED. MARLENE VIQUEZ: Exacto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Se pasa a la Oficina Jurídica para que analice y recomiende lo pertinente a este Consejo.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 4)

Se recibe nota del 11 de abril del 2008 (REF. CU-167-2008), suscrita por el estudiante Luis Emilio Ramírez Blanco, en el que plantea Recursos de Adición y Aclaración al acuerdo tomado en la sesión 1906-2008, Art. III, inciso 7) y aprobado en firme en la sesión 1908-2008.

SE ACUERDA:

Enviar a la Oficina Jurídica el Recurso de Adición y Aclaración planteado por el estudiante Luis Emilio Ramírez Blanco, remitido mediante nota del 11 de abril del 2008 (REF. CU-167-2008), con el fin de que lo analice y recomiende al Consejo Universitario lo que corresponde.

ACUERDO FIRME

5. Nota del Dr. Víctor Hugo Fallas sobre inclusión del nombre Benemérita en el nombre oficial de la UNED.

Se recibe oficio SEP-022-2008 del 25 de marzo del 2008 (REF. CU-168-2008), suscrito por el Dr. Víctor Hugo Fallas, funcionario del Sistema de Estudios de Posgrado, en el que propone la inclusión de la palabra "Benemérita" en el nombre oficial de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Víctor Hugo Fallas del Sistema de Estudios de Posgrado solicita al Consejo Universitario que modifiquemos el nombre del UNED, lo cual no se puede modificar, pero que se use la palabra Benemérita al principio para que se identifique esta universidad con el nombre de Benemérita Universidad Estatal a Distancia.

No sé, las ventajas y desventajas de utilizar el nombre así, tengo mis dudas sinceramente, el nombre UNED está muy bien posicionado; yo prefiero usarlo como lo hemos venido diciendo, si ustedes se dan cuenta en la documentación de la UNED, en los diferentes actos, nosotros decimos Universidad Estatal a Distancia, y de inmediato Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.

El dice lo que Benemérita, puesto que hay universidades, y aquí las más conocida es la de Puebla México, que se identifica como Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; incluso la B es la primera letra por la que se identifican, como BUAP Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, aquí sería BUNED, lo cual suena muy feo.

Creo que el nombre UNED está muy bien posicionado, creo que es innecesario, prefiero, por lo menos para mi gusto seguirlo usando como hasta ahora, Universidad Estatal a Distancia, Institución Benemérita de la Educación y la Cultura de Costa Rica.

Se agradece a don Víctor y se le indica que el nombre UNED está bien posicionado en la sociedad costarricense, es el nombre otorgado por Ley, y que el reconocimiento como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, se menciona en todos los actos y documentación de la Universidad, inmediatamente después del nombre de la Institución. Ahora, ya hay un acuerdo de CONRE en ese sentido de que se use Institución Benemérita de Educación y Cultura, debajo del nombre, hagamos referencia al acuerdo del Consejo de Rectoría en esos términos, que es en cual se mandó a hacer la papelería nueva.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio SEP-022-2008 del 25 de marzo del 2008 (REF. CU-168-2008), suscrito por el Dr. Víctor Hugo Fallas, funcionario del Sistema de Estudios de Posgrado, en el que propone la inclusión de la palabra “Benemérita” en el nombre oficial de la UNED.

SE ACUERDA:

Agradecer al Dr. Víctor Hugo Fallas su propuesta, no obstante se le indica que el nombre de la UNED está bien posicionado en la sociedad costarricense y ha sido otorgado por ley. Además, se le informa que el reconocimiento como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura se menciona en todos los actos y documentación de la Universidad inmediatamente después del nombre de la Institución.

ACUERDO FIRME

6. Nota de la señora Karla Salguero, Coordinadora de Evaluación Institucional en relación con su participación en el concurso del puesto de Jefe del CIEI. REF. CU-169-2008

Se recibe nota del 15 de abril del 2008 (REF. CU-169-2008), suscrita por la M.Ed. Karla Salguero Moya, Coordinadora de la Unidad de Evaluación Institucional del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), en relación con su participación en el concurso para la jefatura de ese Centro.

MBA. RODRIGO ARIAS: Doña Karla Salguero que está participando en un concurso para Jefe del CIEI, manda una nota, me parece a mí informativa, se felicita porque va a ser madre nuevamente, y eso en lo más mínimo tiene que afectar, ni a favor ni en contra el proceso de elección del Jefe o Jefa del CIEI.

MED. MARLENE VIQUEZ: Me parece que eso tiene que quedar expresado en el acuerdo, o sea, que este Consejo acuerda, primero que nada felicitarla y segundo lugar informarle que la condición de embarazo no puede limitar su posibilidad de poder optar al puesto de jefatura del CIEI.

MBA. RODRIGO ARIAS: De acuerdo, lo hacemos en esos términos.

* * *

Se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO III, inciso 6)

Se recibe nota del 15 de abril del 2008 (REF. CU-169-2008), suscrita por la M.Ed. Karla Salguero Moya, Coordinadora de la Unidad de Evaluación Institucional del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), en relación con su participación en el concurso para la jefatura de ese Centro.

SE ACUERDA:

- 1. Felicitar a la Sra. Karla Salguero por su estado de embarazo.**
- 2. Informarle que su condición de embarazo no limita la posibilidad de optar por el puesto de la jefatura del CIEI.**

ACUERDO FIRME

INFORMES:

- 1. Informe de la MED. Marlene Viquez donde manifiesta su satisfacción por la actividad en la Asamblea Legislativa para la develación de la foto de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, aunque con poca participación de los señores Diputados y las diferentes formas en que se puede celebrar el Benemeritazgo de la UNED.**

MED. MARLENE VIQUEZ: Primero que nada yo quería expresarle al Consejo Universitario, por lo menos que quede en actas, que la actividad que se llevó a cabo en miércoles pasado en la Asamblea Legislativa para develar la fotografía de la universidad, como parte de la declaración Institución Benemérita, fue agradable. No obstante, me llamó la atención la poca participación de los diputados de la Asamblea Legislativa, no habían representantes de las fracciones de los distintos partidos, sólo observé que la presencia de doña Clara Somer, que quiero que quede constando en actas que ella estuvo presente; don Bienvenido que es el proponente, y don Francisco Antonio Pacheco, al igual que otros diputados que estuvieron ahí, creo que eran del grupo Libertario,

MED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Del PAC.

MED. MARLENE VIQUEZ: Del PAC.

MBA. RODRIGO ARIAS: Habían 9 en total, había del Partido de Liberación, del PAC, Libertarios.

MED. MARLENE VIQUEZ: La otra ausencia que me llamó la atención es que no había ningún representante del Poder Ejecutivo, no estaban presentes los rectores de las otras universidades, ni miembros de los consejos universitarios de las otras universidades, ni don José Andrés Masís, por ejemplo como Representante de CONARE.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Don Alejandro si estaba.

MED. MARLENE VIQUEZ: ¿Cuál Alejandro?, pero él es un Ex rector, no estaban los rectores actuales; si estaba don Guillermo Vargas, que es un Ex ministro, y además un funcionario que estuvo acá en la UNED.

A mí me sorprendió, fui cuidadosa y reconozco que la actividad fue agradable; sin embargo yo si quisiera saber don Rodrigo, aunque sé que la que organizó toda la actividad es la Asamblea Legislativa, si esas personas o esas entidades no estuvieron presentes porque por alguna razón no pudieron estarlo, por la hora etc., o fue porque no se les invitó.

Quería proponerle respetuosamente a este Consejo, el año pasado nosotros habíamos celebrado en el Auditorio del Museo del Niño, el 30 Aniversario de la Universidad, en aquella ocasión muchos compañeros y compañeras de la universidad no pudieron estar presentes, básicamente decían que era por la forma que se pedía que había que asistir. Yo le había mencionado creo que a doña Maritza Esquivel, que era importante que se hiciera una actividad en la institución para hacer participe a todos los funcionarios de ese 30 Aniversario, sin embargo no se hizo.

En esta ocasión con la develación de la fotografía, ¿qué ha sucedido?, la intención del señor Rector fue que la declaratoria con el Presidente se hiciera aquí en el Paraninfo, por razones especiales no se pudo hacer, y tuvimos que trasladarnos a la Casa Presidencial. En esta otra ocasión, tuvimos que asistir a la Asamblea Legislativa para que se hiciera la develación de la fotografía de la universidad.

Me parece que es pertinente que este Consejo Universitario le solicite respetuosamente al señor Rector organizar una actividad al interior de la UNED, o sea para ser participe a todos los funcionarios de la declaratoria de esta Institución como Benemérita de la Educación y la Cultura, porque ha estado muy restringida la participación y por otro lado también de alguna forma fue limitada la participación con el 30 Aniversario.

Pienso que si lo organizamos de esa manera, sería posible invitar a la otras instituciones hermanas, para que estén presentes, eso en el caso de que no

hubiesen podido asistir a la Asamblea Legislativa, por alguna razón particular, por espacio en la Asamblea Legislativa o porque la organización como fue hecha por la Asamblea Legislativa, no se les comunicó. Pero si me parece que es conveniente que nosotros hagamos extensiva esa actividad al interior de la universidad, y el señor Rector pueda expresarse libremente y destacar las fortalezas de la UNED, y el por qué es importante este hecho, el compromiso que adquirimos con una declaratoria de esas. Además, que no somos una Institución ya tan joven, o sea estamos en adultez particular de la cual debemos tomar conciencia.

MBA. RODRIGO ARIAS: Algunas aclaraciones en relación con lo que dice doña Marlene.

En primer lugar para mí el acto estuvo bastante bonito, sobrio, no lo organizaba la UNED, y eso debe quedar muy claro, lo organizaba el Directorio de la Asamblea Legislativa, porque es la Asamblea Legislativa la que hace la declaratoria, y ellos son los encargados, por lo tanto, de develar la foto y colocarla en la Sala de Beneméritos; en este caso ellos asumían toda la organización. Obviamente se coordina con la UNED; nosotros facilitamos la foto para que ellos no vinieran a tomarla porque no nos gustaron algunas fotos que vimos por ahí en Sala Benemérito el otro día; le dimos una lista de a quienes considerábamos que debería de invitarse y fuimos muy amplios con la lista de invitados, obviamente estaban incorporados los rectores de las cuatro universidades, y los consejos universitarios de las cuatro universidades, si no vinieron ellos tendrán sus razones y cada uno de nosotros también puede especular un poquito en cuales son las razones por las que no vinieron.

Don José Andrés Masís si se excusó conmigo, don José Andrés ese día a esa hora tenía la Asamblea General de INBIO y él es el fiscal, y tenía que llevar el informe como fiscal, él se excusó conmigo.

Don Miguel Gutiérrez estaba fuera del país, del Estado de la Nación pero vino la Encargada del informe del año pasado, ella llegó a decirme que estaba en representación de don Miguel por el Estado de la Nación; don Alejandro Cruz, es el Director del CENAT, estuvo presente con nosotros.

Me dijeron que aclarara porque parece que no quedó visto de esa manera, que don Guillermo Vargas, además de cómo ex funcionario de la UNED, además de Ex ministro de Educación, también estaba en calidad de Presidente del SINAES; hasta me pidieron que aclarara aquí, porque quizá muchos no iban a verlo con eso sombrero, lo ven como el de Ex ministro y lo ven como el de compañero de la UNED, pero no en este momento como Presidente de SINAES.

El Poder Ejecutivo, son pocas las personas que del Ejecutivo asisten a actos de este tipo en la Asamblea Legislativa, los ministros y presidentes ejecutivos, obviamente estaban invitados.

Don Oscar Arias a última hora dijo que no iba a llegar, pero al principio había dicho que sí, sabemos que estuvo con problemas de salud en esos días, porque salió en los diferentes medios de comunicación y hasta ese día en la tarde dijo que no, que definitivamente no iba a poder, pero por lo menos a lo que uno entiende estuvo tratando de ir.

De los diputados de los 57, 25 había confirmado ir, hubo 9, ¿por qué no llegaron?, tienen sus razones, uno que llegó tarde Mario Quirós, me dijo que se atrasaron porque estaban en reunión de comisiones, los miércoles hay reuniones de comisiones en la Asamblea Legislativa; cada uno tendrá me imagino que una justificación de por qué no llegó; si comenzamos a ver quienes no llegaron y porque no llegaron, yo creo que no vemos lo positivo del acto. El acto es único en la historia de la Universidad; se dio por el poder que tenía que llevarlo adelante, la Asamblea Legislativa, encabezada por el Directorio de la Asamblea y por el Presidente del Directorio, en este caso, son pocas las instituciones que han recibido este reconocimiento en el país.

Como les decía el otro día, creo que la UNED es la número 17 en la historia de La Nación Costarricense, segunda universidad, son pocas las instituciones públicas además, porque muchas de las instituciones que tienen el reconocimiento, no son propiamente instituciones públicas como tal, por ejemplo están ahí el Hospital San Juan de Dios, cuando no era de la Caja, en la época anterior o está de esa época el Max Peralta, por ejemplo; después está la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos, y hay organizaciones de esa índole de bien social; luego hay unas cuántas instituciones públicas, instituciones educativas, colegios sobre todo Liceo de Costa Rica, el Colegio de Señoritas, el Instituto de Guanacaste, el San Luis Gonzaga, esos colegios están de ahí.

Creo que vamos a sentirnos muy complacidos de la declaratoria y con la develación de la placa culmina todo el proceso que tuvo diferentes momentos, uno de ellos fue el que hacia la Presidencia de la República, que se planeó al principio en función de la firma de la Ley, pero cómo se precipito una salida de don Oscar Arias en ese momento, para cuando fue a China, entonces se firmó la Ley y después se hizo el acto, acto que se iba a hacer aquí en la UNED; pero cuando la gente de seguridad vino a revisar el lugar manifestaron preocupaciones por la seguridad, entonces recomendaron trasladarlo a la Casa Presidencial, ya en algún momento aquí lo había explicado, que al final yo acepté que se hiciera en la Casa Presidencial, porque obligábamos al Presidente venir acá y le sucedía algo, por desgracia, porque don Oscar al final dijo, que Rodrigo decida, si lo hace en la UNED o si vienen a la Casa Presidencial, fue cuando yo me puse a pensar en esa ocasión, que mejor no me arriesgaba a decirle que viniera acá.

Uno supone que no iba a pasar nada, pero para una desgracia sucede en ese día, entonces mi decisión fue lo hiciéramos en Casa Presidencial, se puso bus aquí para que las personas que quisieran ir fueran.

Lamentablemente hubo un correo que les informó a la gente, y quizá no valoraban la importancia de un acto como este para la historia de la Universidad; correo que les informó, porque decía que por disposición del señor Presidente de la República el acto no se hacía en la UNED, sino allá, y eso causa una reacción tiempo, entre las personas. Aclaro más bien que no fue así, en aquel momento yo lo aclaré, al final don Oscar dijo que Rodrigo decida; para no comprometernos más yo decidí que se hiciera allá.

Sin embargo, aquí hicimos un acto, a doña Marlene le faltaba ahora en el recuento de actividades, ese que hicimos en la UNED, el lunes 3 de marzo hicimos un acto acá invitando a toda la Comunidad universitaria de la UNED, para que la placa aquella que se había dado a conocer en la Casa Presidencial, se develara colocada a la entrada del Paraninfo, ahí tuvimos ese día en la mañana un acto, e inmediatamente después la actividad protocolaria conmemorativa a los 31 años de la UNED, y la Sala del Paraninfo estaba llena, los compañeros que estaban ahí se dieron cuenta, estaba completamente llena.

Obviamente, no todo era el beneméritazgo era los 31 años, pero 31 años marcados por el hecho de haber recibido el benemeritazgo, y un ratito antes habíamos develado la placa dentro de la UNED, y colocado ahí donde está a la entrada del Paraninfo, después se siguió con informes sobre la Vicerrectoría de Investigación, que era como la actividad central informativa que se tenía para ese día, pero fue alrededor del benemeritazgo que se organizó la celebración de los 31 años de la UNED, el día 3 de marzo aquí en el Paraninfo.

Esto no es desde luego, en ningún modo excluyente de que podamos hacer alguna otra actividad, me parece que si quisiéramos darle continuidad a lo que doña Marlene planteó de una actividad, otra en la UNED, podríamos hacer una centrada en un agradecimiento a, por ejemplo a don Bienvenido, que fue el que presentó la iniciativa de Ley, incluiría ahí yo a don Alexander Mora, que presidió la Comisión de Jurídicos, que dictaminó el Proyecto de Ley del benemeritazgo, y un reconocimiento al Presidente, por lo menos de la Comisión Plena Tercera a Francisco Marín, podríamos hacer algún acto de esa índole, pero no, porque no se haya realizado una actividad en la UNED para compartir este histórico con la gente de la UNED, se hizo.

El de la Casa Presidencial, no hubo restricciones realmente en las personas que quisieran ir, más bien se estuvo motivando a que fueran; en el de la Asamblea Legislativa si habían restricciones, porque sabemos todos que la Sala de Ex presidentes, donde se realiza esa actividad, tiene cupos limitados, entonces aquí se había dado una lista de personas, todos los jefes, directores miembros de la Asamblea etc., representantes de la Universidad, de alguna forma; Federación de Estudiantes, centros Universitarios, todos, y aún así al final cuando se anunció que ese día era el acto, o al día siguiente iba a hacer el acto o al día siguiente iba a hacer el acto, hay personas que manifestaron su interés de ir y a todos habíamos quedado que a todos se les diría que podían asistir, a los que expresamente dijeran que les gustaría a asistir, pero aquí las restricciones para este acto en la

Asamblea, no era por nosotros, ni porque uno quisiera sino por las condiciones propias de la Sala de Ex presidentes en la Asamblea Legislativa.

Creo que cubrimos más o menos todo doña Marlene, me parece que si el Consejo quiere podemos perfectamente organizar un acto, pero un acto que tiene que tener alguna intencionalidad, podría ser esa un agradecimiento a don Bienvenido, pondría yo; a Alexander Mora, que como Presidente Jurídicos, trato de que el proyecto fuera rapidito avanzando en la Asamblea, y a alguien más, puede ser al Presidente de la Comisión Plena Tercera, como dije hace un rato, Francisco Marín, pero es que ahí fueron todos, o a todos los diputados de la Comisión Plena Tercera, 17, sabemos que no todos vienen.

Casos simpáticos que sucedieron en este proceso, que es bueno reconocerlo y para la historia que conste en actas.

Don Mario Quirós, que estuvo el otro día, don Mario es Representante del Movimiento Libertario en la Asamblea Legislativa; por principio el Movimiento Libertario, cree que a las instituciones no hay que hacerles reconocimiento, porque cumplan su función, que sea a las personas, pero no a las instituciones. De hecho cuando se dio la declaratoria de benemeritazgo a la UCR, el único Diputado que no votó y que siempre estuvo activamente en contra fue Otto Guevara.

Don Mario estaba con un conflicto, y me lo manifestó en esos días, en algún momento en la Asamblea Legislativa, dice, yo estoy de acuerdo, creo en lo que ha hecho la UNED, reconozco toda la importancia y lo que en estos años hemos visto de la universidad; pero por razones ideológicas yo no puedo apoyarlos, y él era miembro de la Comisión de Jurídicos, donde el proyecto entró, y la Comisión de Jurídicos fue el único que se abstuvo y después dijo que iba a presentar un dictamen de minoría incluso con sus argumentos, al final dijo que no, que para no entorpecer mejor no presentaba ningún dictamen de minoría, que no lo había votado en jurídicos; luego se da el paso de plenario que la remite a la Comisión Plena Tercera para que se defina la propuesta de Ley, y don Mario está nuevamente en la Comisión Plena Tercera.

Yo fue el día que se estaba discutiendo en primer debate, y él había pedido la palabra, ya iban a hacer la seis tenía que votarse antes de la seis y salió del recinto, pensé se retiró del recinto para no verse comprometido a votar, porque también me había manifestado que quería que estaba de acuerdo, pero tenía todavía su lucha interna, entre los principios ideológicos del Partido que representa y lo que él como persona creía. Sin embargo, antitos de la seis entró y votó a favor, obviamente; después hizo uso de la palabra y manifestó muchas cosas buenas de la UNED.

De igual manera sucedió con el segundo debate, pero es para que conste que esta situación se dio, por eso la aprobación fue unánime, no así fue la de la UCR, porque el Movimiento Libertario, su único representante no lo aprobó, y aquí don

Mario era la persona que tenía ese conflicto interno, y se impuso finalmente lo que como persona creía en relación con la Institución y no los principios ideológicos de su partido, que son respetables y uno puede compartirlos o no, pero que orientan el comportamiento de sus representantes ante la Asamblea Legislativa.

Creo que si queremos otra actividad en relación con el benemeritazgo, tendría que estar orientada, a algo así, cómo un agradecimiento que debe de aprovecharse para exaltar la importancia del reconocimiento ante todo a la Comunidad Universitaria de la UNED.

Yo lo he dicho en la entrega de títulos, en las graduaciones, les digo a los estudiantes que ahora su título además de UNED ahí donde dice Universidad Estatal a Distancia, inmediatamente después trae Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, con letras más pequeñas desde luego, pero es algo de que todos los que estamos en la UNED y los estudiantes, creo que de manera muy particular se sientan satisfechos, orgullosos.

Luego, el hecho de que lo incorporemos en los títulos, ahora que hablábamos de la palabra benemérita a donde ponerla, le da un valor agregado a este título en cualquier lugar a donde un estudiante llegué a entregarlo, y debemos de aprovecharlo en todos los sentidos posibles.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: ¿Qué quiere decir interior de la comunidad académica?

MED. MARLENE VIQUEZ: Desde mi punto de vista tal vez está mal expresado, porque fui yo la que lo dije, lo que quiero es tratar de decir a lo interior de la comunidad unediana, que hablamos nosotros, es que se haga extensivo a todos los administradores de centros, a todo el personal de las sedes, etc., a todos los funcionarios y funcionarias de esta Universidad.

La UNED ha hecho actividades como el Primer Encuentro de Centros Universitarios compartiendo también con los funcionarios de la Universidad, entonces cuando hablamos a lo interior de la Comunidad unediana, es como hablar de un concepto abstracto, no pero es un concepto también material donde estamos invitando a toda la comunidad, independientemente de que esté en cualquier lugar del país para que se integren en esa celebración.

Yo sé que lo importante es que se haga en cada una de las sedes de la UNED o centros universitarios; el asunto es apropiarse cada funcionario o funcionaria del significado de ese reconocimiento, esa es la intención mía nada más, o sea, el apropiarse, lo que significa y el compromiso que adquirimos con un reconocimiento de ese tipo, nada más quería; yo tuve la oportunidad de estar en la Casa Presidencial, tuve la oportunidad de estar en la Asamblea Legislativa, tuve la oportunidad de estar en el Museo del Niño, pero si noto que faltan muchos compañeros y compañeras que me gustaría que tuvieran la misma experiencia que yo he tenido.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo concuerdo totalmente con ese concepto, sin embargo para mí la comunidad de la UNED está integrada por los que son los que estuvieron y los que van a estar. Porque la institución es un ente trascendente histórico, entonces a mí me parece que además esa distancia, entonces no creo que sea, hay que abrir la oportunidad de todos vengan, pero este tipo de celebraciones deben ir a donde la UNED está, y hay dos maneras de hacerlo, una es en tiempo real a través de los medios de comunicación internos que tenga la UNED, incluso esto creo que refuerce el sentido, porque si en ese momento nosotros tenemos pantallas y de repente entra un centro distante con un aporte a lo que se está haciendo, eso para todos los que están ahí es realmente de alto impacto, y creo que también eso debe ser recogido para la historia en un video que quede como historia, porque esto es un tema que yo lo he visto a través del tiempo, en muchísimos eventos de muchísimas instituciones públicas y privadas.

Por ejemplo, se trae a un conferencista impresionante, fue un exitazo había 60 personas, bueno, y los cuatro millones de costarricenses están excluidos por definición porque no caben ahí; entonces yo creo que parte de la esencia de la Universidad, es ser fiel a su concesión a distancia, está muy bien que pueda venir esta muchachita que es la Directora del Centro del Centro de la Cruz, hacerla venir hasta aquí simplemente por estar, simplemente si ella vino, maravilloso, pero que lindo sería que estuviera conectada y que estuvieran conectados todos los centros que se puedan conectar y que eso quede para la historia, y que además entendamos que los estudiantes forman parte de esa comunidad y no todos caben en el Paraninfo; tenemos más de veinte mil estudiantes en estos momentos, entonces yo creo que sería interesante, claro que aquí hay un problema de medios de comunicación y de costo.

Pero dentro de lo que es racional, y dentro de lo que es lógico, creo que Karino no nos saca tarjeta roja si se hace un enlace de este tipo, porque esto es lo que realmente hace, que se diferencie y lo digo con todo respeto y con todo cariño, porque es mi alma mater, es una diferencia entre lo que puede ser una celebración de la Universidad de Costa Rica, que supongo que todavía el campus este central, es mucho la idea de que esa es la universidad, y que se haga en un auditorio donde están los que están y la Universidad a Distancia por definición sus actividades trascendentes e importantes deben estar a distancia, a disposición de todos los que quieran adherirse en ese momento y participar, y no solamente huyendo, yo creo que eso es muy interesante, se puede hacer un programa de tal manera que en un momento dado, ojalá el más remoto, como está en el video, el video el 95% de las escenas del video no son en este campus, entonces es muy interesante porque eso es lo que hace, incluso por eso se está dando el benemeritazgo, con todo el respeto el benemeritazgo no se da para la gente que camina 200 metros y llega aquí a recibir un curso y se va, es para lo que está haciendo la UNED por capilarizar la enseñanza a todos los rincones del país.

Entonces, sería muy interesante, incluso yo creo que eso hasta tiene una nota emotiva muy fuerte, de repente por ejemplo, el alumno o el alumno de más edad o

de menos edad, el más remoto en este tipo de conmemoración, diciendo –Don Bienvenido yo quiero felicitarlo usted por su iniciativa, yo estoy aquí en no sé dónde, acabo de llegar remando tantas horas-, eso es de un impacto tremendo, entonces yo creo que eso nos ayuda a robustecer nuestro concepto de la especificidad de la universidad.

MED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Yo lo que pienso es que efectivamente a lo interno de la UNED no se ha interiorizado lo suficiente, no se ha apropiado lo suficientemente el hecho este que es un hecho histórico y muy trascendente, yo también he participado en las dos actividades, tanto en Casa Presidencial como en la Asamblea Legislativa. Me parece que ahí hubo ausencias importantes de funcionarios de compañeros, y creo que ahí si debió haberse hecho excitativas un poco más claras en ese sentido.

Pero, planteando una posible actividad, que me parece bien una actividad en esos términos de agradecimiento a todos los gestores y proponentes de todo el proceso.

Yo agregaría que se hiciera una actividad, se valorará hay un acuerdo de Consejo Universitario, que no se ha podido empezar que es el escribir un texto, una memoria, un documento donde se rescate toda esa historia. Entonces, puede ser una actividad donde se entregué el texto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Me parece una buena idea.

MED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Y se invite a toda esa gente, porque ahí van a ver fotografías, van a ver videos, van a ver textos, van a ver muchas cosas donde se rescata la historia del hecho.

Por ejemplo, esto que usted acaba de contar de las comisiones que dictaminaron, la comisión plena etc., todo ese tipo de detalles me parece que para la historia debe de quedar claro y que en un futuro los que vendrán puedan también interiorizar el hecho desde un documento que rescate toda la historia.

Entonces podría irse pensando efectivamente en un acto de esa naturaleza, un acto si efectivamente, un acto a distancia, en donde mucha gente pueda participar, tenemos las posibilidades tecnológicas para hacerlo, hay buena cantidad de centros universitarios que tienen conexión en video conferencia y podría hacerse un acto muy bonito con toda las normas protocolarias y de discusión para que muchos centros universitarios, muchos estudiantes y principalmente muchos funcionarios tomen conciencia real de lo que este hecho ha significado para la UNED y para la historia de Costa Rica.

PROF. RAMIRO PORRAS: Yo traía esto como tema de informe también, un detalle antes, comparto con doña Marlene plenamente que me llamó la atención la ausencia de representantes de las otras universidades, y quiero también manifestar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Don Ramiro, una interrupción, cuando se dio lo del benemeritazgo de la UCR el acto que hicieron, de los rectores sólo yo asistí, además de don Gabriel, no se extraña.

PROF. RAMIRO PORRAS: Yo esperé verlos a todos o por lo menos un representante, pero, yo quisiera rescatar, igual que lo hizo don Rodrigo, con respecto a don José Andrés, porque don José Andrés, creo que fue el único, cuando yo fui a CONARE, el 1 de abril, después de eso al despedirme le preguntó don José Andrés a don Rodrigo, que cómo se preparaba para eso, y él dijo que debemos de sentirnos muy satisfechos, a mí me lo dijo personalmente.

MBA. RODRIGO ARIAS: El tenía la invitación para esa fecha.

PROF. RAMIRO PORRAS: Si, ya él sabía, incluso, yo mismo no estaba muy seguro ni la hora, y él fue el que dijo.

MBA. RODRIGO ARIAS: Llegaron primero las invitaciones del Directorio de la Asamblea hacia fuera que hacia adentro.

PROF. RAMIRO PORRAS: Yo quería dejar claro eso, y los rectores por supuesto estaban interesados, si quiero dejar también igual que doña Marlene constancia de que fue la ausencia más sentida, por lo menos así lo vi yo, porque los diputados, sé que hubo una representación, es muy difícil que todos vayan; el Poder Ejecutivo siempre hay mil cosas, el recinto era muy pequeño, y todo esto.

En segundo lugar, lo que dice José Miguel, me parece absolutamente válido, y yo quería aportar tal vez una idea, como ya aportó Joaquín, nosotros podríamos hacer una actividad, don José Miguel lo sacó, digamos lo que dijo don José Miguel trasciende el lugar, es decir trasciende Sabanilla, y hay que involucrar un país completo que se ha beneficiado de lo que es la UNED, y que es el motivo por el que se le da el benemeritazgo.

Pero yo también quisiera sacar el tiempo como sacarlo, no verlo como un acto simple, una cosa ahí, sino como un periodo que lo podríamos llamar “celebremos nuestro benemeritazgo”, con actividades en las escuelas, con actividades en la centros Universitarios, y tal vez que haya uno, dos o tres cosas, por ejemplo, puede ser una video conferencia con la participación de don Bienvenido digamos, porque fue que a él se le ocurrió eso, que lo motivó, hacia donde lo llevó, y podría tener la participación del mismo Francisco Antonio Pacheco, en su condición de primer Rector y adicionalmente le toca ser el Presidente de la Asamblea en el momento en que esto se hace, y algunas otras personalidades, pero digamos como una video conferencia, que podríamos incluso coordinar con el SINART, como para que llegue además, no sólo a los lugares donde está eso, sino también a nuestros estudiantes y ex estudiantes y aquellos que están pensando en la UNED como una opción, como dice José Miguel.

Yo concluiría ese período que podría iniciar cuanto antes, concluiría ese periodo al cumplir un año, de la declaratoria y hacer ese día declararlo nosotros el día del benemeritazgo de la UNED que quede establecido y que entonces combinemos la celebración ese día con actividades en todos los lugares donde está presente la UNED. Era poner un poquito más de lo que ustedes ya han dicho y concretarlo de esa manera.

MED. MARLENE VIQUEZ: Me parece que más bien se ha enriquecido bastante la iniciativa, y eso es muy provechoso.

Si quería hacer una petición muy respetuosa al señor Rector, a mí me parece que el video, este que se presentó en la Asamblea Legislativa, yo sé que soy un poco necia don Rodrigo, pero pudo haberse actualizado, porque fue el mismo del 30 Aniversario, entonces me parece que hubiese sido importante, por lo menos retocarlo, eso es una observación.

Pero también tengo, no sé si lo que voy a expresar pueda maltratar a alguien porque no es mi intención, la UNED tiene muchos actores, y creo firmemente en lo que dijo don José Miguel, de que esto es todo un proceso histórico, efectivamente deberíamos hoy están en la UNED muchas personas que contribuyeron a ese reconocimiento y otros compañeros que se han jubilado y compañeras que no están pero que contribuyeron fuertemente a este proceso de consolidación de la UNED, esos también deberían de ser participes.

Pero, si uno observa el video destaca nada más determinadas personas, y la UNED tiene muchos actores que contribuyen al funcionamiento de la Universidad, no solamente las personas que se destacaron, obviamente que era muy importante que se visualizara la finalidad de la Universidad, la presencia de los estudiantes.

Siempre se destaca el caso de Ana Isabel Montero, por ejemplo que yo le guardo una gran estima, cuando no es solamente el caso de Ana Isabel, que también está Roxana, Lidia Urbina en Limón etc., o sea personas que fueron estudiantes y que luego llegaron a ser funcionarios de la universidad.

Se destacan personas, digamos, la única tutora que sale es Inés Alfaro, pero hay cualquier cantidad de tutores que aceptaron el reto y que pasaron muchas vicisitudes para poder llegar cuando no existía una carrera de aquí a Guápiles, como existe hoy; están los chóferes, están los funcionarios de DIDIMA, que hacen un gran esfuerzo porque los materiales estén en los momentos indicados; está la gente de la Editorial; están los compañeros de toda la parte del proceso contable de la universidad.

En síntesis lo que quiero decir es que ese video está muy parcializado, se hace una visión, claro natural de la persona que lo hace, pero no destaca el esfuerzo y de que esta es una universidad de la cual colaboran en su consolidación muchas personas; entonces invisibiliza, o sea, porque tenemos una idea de que la UNED

solamente son los estudiantes, luego los administradores; luego la producción de materiales, algunos actos ahí, algunas autoridades, pero no se destaca la cotidianidad de la universidad.

También el proceso que debe llevar, que es realmente muy significativo en la institución, si quisiera hacerse un video en esta oportunidad, me parece que debería destacarse hasta como ha cambiado, es más voy a mencionar, que no se me resienta Joaquín Vida Estudiantil, desde cuando inició muy débilmente a los programas que ahora pueda tener; lo que quiero decir con eso es que hay muchas cosas que se han hecho, entonces la universidad somos todos.

Pienso que ese video de alguna manera también aunque las personas no lo expresen, si sienten invisibilizados, y yo creo que es importante destacar que todos los que hemos pasado por esta universidad, contribuimos a eso; en todo caso me parece que las ideas que se han expresado acá son muy valiosas y sería importante que alguien las pueda retomar para que se pueda organizar una actividad, lo único que traía era la iniciativa porque como funcionaria y como miembro del Consejo Universitario me parece que hay que hacer algún esfuerzo para que los compañeros y compañeras de esta universidad se sientan partícipes de ese reconocimiento.

DRA. XINIA CARVAJAL: Sobre ese tema quiero empezar diciendo que a pesar de que tenía planificado acompañar ese día, vine aquí a la sesión lista para ir y por situación de salud me puse mal no puede llegar a la Asamblea, lo cual me dolió muchísimo, porque efectivamente quería compartir ese momento tan importante para la universidad, y había tenido la suerte de haber compartido el espacio en Casa Presidencial donde creo que hubo una muy buena presencia, estuvo el Presidente de la República en esa ocasión, estuvo doña Mayi Antillón, estuvo bastante gente del Poder Ejecutivo.

Doña Marlene me comentaba ayer la ausencia en la Asamblea, aunque no quiero excusar la razón por la cual no asistieron los diputados, si quiero un poquito ubicar por experiencia, aquí está José Miguel también que debe saber como yo la cantidad de actividades a la que uno es invitado en la Asamblea Legislativa, yo diría que en la Asamblea Legislativa semanalmente pueden haber entre 10 ó 15 actividades en esos salones de todo tipo desde conferencias, discusiones de planes, develan fotos, hacen homenajes a gente de niveles locales, o sea uno en un despacho de viceministro de ministro recibe por semana para la Asamblea Legislativa en promedio unas 3 ó 4 invitaciones de eventos en la Asamblea Legislativa, lo cual se convierte al final, generalmente uno no va; porque además cada evento es motivado por algún grupo específico de diputados, entonces la presencia de un ministro o de un viceministro en un evento equis, a veces uno va por cortesía y resulta que después la fracción del frente le pregunta que porque no fue a la de ella y él fue a la del otro, entonces se convierte en un conflicto terrible; vuelvo a decir, no estoy excusando, pero a mí me pasaba yo no iba a nada de la Asamblea para evitar problemas y conflictos de algún tipo, y son constantes, esos salones viven, usted pide un salón de esos y tiene que hacer fila 3 meses, porque

no hay espacio, porque se usa para miles de cosas, los homenajes, las develación de fotos, de alcaldes, de lugares alejados, los diputados aprovechan para hacer todo eso, para discusión de diferentes temas, constantemente está.

Entonces, un poquito hay que ubicarse en el contexto, cuando uno está fuera el tema de la Asamblea no es el mejor lugar para que la gente vaya, es un lugar que siempre compromete, que siempre tiene un montón de cosas alrededor y pasa con frecuencia que los diputados incluso se turnan, son tanto los eventos, el último de la fracción le toca ir a una cosa, el otro le toca porque en la semana tienen que cubrir 10 ó 11 eventos; igualmente sucede con los famosos cócteles y las fiestecitas que hay, todos los días hay.

Si bien es cierto para nosotros es muy importante el tema del benemeritazgo, probablemente la gente le dio más importancia tal vez a la actividad de la Casa Presidencial, en donde yo si vi por ejemplo, yo estuve sentada a la par de doña Mayi Antillón, ella fue en representación de fracción, ella como Presidenta de la fracción, estuvo don Bienvenido; estuvo mucha gente del Consejo de Gobierno que se quedó a ahí, el propio Presidente se quedó compartiendo con nosotros bastante rato.

Quiero un poquito ubicar en el contexto, si creo yo, y comparto con Marlene que hay que darle más divulgación, que hay que sentirlo más en la universidad, y me parece que la idea que han expresado, como dice Marlene supero las expectativas en el sentido de que podamos compartir, podamos abrir foros de discusión con las comunidades para que entiendan que significa que la universidad sea benemérita y que significa que la universidad tenga ese rango en este momento, con 30 años de existencia, que eso es una cosa muy importante, o sea, la Universidad de Costa Rica tiene un benemeritazgo después de 60 años de universidad, nosotros tenemos un benemeritazgo a los 30 años de ser universidad, y discutirlo hacer foros y celebrarlo, y me encanta la idea de Ramiro de que sea, el año pasado fue el año del aniversario este año el año de la celebración y conocimiento y la divulgación del benemeritazgo, y salir en algunos medios que se menosprecien mucho que es por los medios locales.

Los periódicos locales son muy vistos en las comunidades y son medios que se desprecian, generalmente sacan reportajes gratuitos y enormes y uno los busca; entonces yo creo que aquí lo que tenemos que hacer es tomar un acuerdo en el sentido de fortalecer o darle los recursos que se requiera de la gente de comunicación y empezar con una campaña, así como hicimos con el 30 Aniversario.

Cuando Marlene habla del video, a mí personalmente que soy externa, me encantó el año pasado, realmente me gustó, primero me parece que es un video muy bien logrado, pero bueno, así como Marlene menciona que hay caras que faltan, probablemente Marlene nunca va a hacer suficiente, porque en un video no se pueden sacar todo, siempre hay alguien que no le gusta el grupo que salió, pero creo que da la visión, a mí me gusto la visión hacia donde llega la

universidad; después el tema de las experiencias de superación, que es una cosa interesante, y de pronto podamos hacer una del benemeritazgo, donde rescatemos esa historia que don Joaquín mencionaba; porque el diputado lo planteó, que fue lo que pasó en la Asamblea, por qué no rescatar una entrevista de todo esto que don Rodrigo nos ha contado, quienes estuvieron de acuerdo y quienes no también, porque cuando la UNED se creó, ahora que revisamos la historia, que creo que Marlene ayudo mucho en eso y don Rodrigo, rescatamos que mucha gente que se le estaba dando méritos, no tenía méritos en la creación de la universidad, han sido hasta enemigos de la creación de la universidad.

En resumen yo si quiero secundar la moción, no excusar pero tampoco que nos sintamos demasiado tristes, porque la verdad que el tema de la Asamblea es un tema complicado, para el ejecutivo, para la gente del ejecutivo es muy complicado, y me imagino que los mismos rectores, tal vez no vieron la importancia de estar ahí presentes en un ámbito que siempre es complicado acercarse uno.

Creo que rescatemos eso sí la idea de empezar a socializarlo, y yo le quiero agregar nada más a la propuesta de ustedes, en lo cual estaría totalmente de acuerdo, el trabajar con medios locales, de radio, televisión, por ejemplo en Guanacaste hay televisión, en Limón hay televisión; en Puntarenas hay televisión local, periódicos locales, revistas locales. Por ejemplo, las revistas de los detallistas, de los comerciantes, de las cámaras de turismo, rescatar esa imagen y porqué no hasta las revistas incluso del mismo turismo que viene conoce, visualizar también esa imagen; ese es un trabajo importante que se necesitan recursos, y yo si estaría de acuerdo que como Consejo les demos los recursos que se requieren.

MBA. RODRIGO ARIAS: Gracias doña Xinia. Una aclaración antes de darle la palabra a don Ramiro; ver nuevamente ese audiovisual en el acto de la Asamblea Legislativa, es una alteración del protocolo de la Asamblea Legislativa, pero fue a solicitud del Presidente de la Asamblea, quién había estado en el acto del 30 Aniversario, que lo volviéramos a pasar, por eso es que el video sin alteraciones se vuelve a pasar, y lo pidió ya en la semana, quizá lo hubiera pedido unos días antes, podemos hacerle alguna modificación.

MED. MARLENE VIQUEZ: Porque en el 30 Aniversario cuestionó el video.

MBA. RODRIGO ARIAS: El no cuestionó el video, no recuerdo que lo haya cuestionado, pero él pidió que se volviera a pasar este video con motivo de este acto, ¿cómo se hizo el video?, en algún momento, antes del 30 Aniversario, unos meses antes yo había llamado a Sonia Mayela y a don Roberto Román y les dije que quería un video conmemorativo para el 30 Aniversario, Sonia Mayela porque conoce toda la historia de la UNED, es la productora más antigua que tenemos en la Institución, no sólo de Audiovisuales sino entre todos, y además con una capacidad enorme para producir documentales, la mayoría de los documentales

premiados creo que los ha hecho ella, muchos otros tienen premio, ella indivisualmente debe ser la que más tiene.

Yo las indicaciones que le di fueron muy generales, que le voy a estar diciendo yo a una persona con esa experiencia, cómo hacer un guión para un documental, con el conocimiento que por otro lado ella tiene de la universidad, no me atrevería tanto, yo le dije quiero un video que resalte la importancia de la UNED, la función social de la universidad, y cómo nos diferenciamos de las demás a partir de la producción de materiales, una cosa así, tres indicaciones.

Más adelante un día le dije, vaya a alguna graduación porque es muy importante captar una graduación, esas fueron las indicaciones que yo le di, y con eso ella produjo este material que impacta a las personas que no conocen a la universidad, porque me lo han dicho muchos diputados, por ejemplo el día del 30 Aniversario, otras personas que estuvieron ahí.

Don Alejandro Cruz estaba impresionado el miércoles, me decía que deberíamos de hacer un esfuerzo para pasar ese documental en una cadena de televisión, y se ven reacciones de esa naturaleza, quienes los cuestionamos podemos ser los que estamos acá porque queremos que salga una cosa y no otra, yo tendría también mis recomendaciones que me gustaría que adicionalmente se hiciera o quienes podrían aparecer en un audiovisual como este, porque son muchísimas las personas que han aportado a lo largo de 31 años para construir esta universidad, no pueden estar ahí todos, hay que confiar en la capacidad de la persona encargada de llevarlo adelante.

Podemos perfectamente hacer un audiovisual conmemorativo del benemeritazgo, me parece que es una muy buena recomendación, que se planee esa actividad para el 10 de octubre el 10 del 10, en algún acto yo decía ahora en la UNED además del 3 de marzo también había que celebrar el 10 de octubre, creo que fue el día aquí en el Paraninfo, que yo dije que de ahora en adelante, además del 3 de marzo que estábamos conmemorando ese día el 31 Aniversario de la UNED, también teníamos que seguir celebrando el 10 de octubre, que era el día del benemeritazgo, un día casi tan importante como el de la creación de la UNED, porque era un reconocimiento social, y todo eso lo dije en la actividad del 3 de marzo.

Me parece que es consecuente lo que en ese momento planteaba el 10 del 10 como un día especial para la UNED, con el propósito de que atendiendo la propuesta de don Ramiro hace un rato, declarémoslo oficialmente como el día del benemeritazgo de la UNED, un día especial en la UNED, que se conmemore año con año.

Porque esto para que la gente lo interiorice tiene que estar permanentemente alimentado con diferentes tipos de actividades, calendarizarlo nos permite seguirlo celebrando cada año, y unas personas lo entenderán un poquito un año y un poquito más el otro y un poquito más el otro, pero después ya lo incorporan a

su conocimiento de la universidad y a valorarlo lo que es la UNED, y que ese día salga una publicación especial en todos los medios de comunicación, se hagan diferentes hechos relevantes para compartirlo con todo el pueblo; ahí año con año pueden haber diferentes tipos de actividades, un poco recapitulando todo ello, que hagamos un acto especial para el 10 del 10, que ese día Joaquín ojalá tengamos la memoria del benemeritazgo, yo no sé como le íbamos a llamar, con todos los discursos, fotos, acuerdos, etc. y que declaremos como un día oficial de celebración en la UNED el día de benemeritazgo, el 10 del 10.

PROF. RAMIRO PORRAS: A mí me parece muy bien, tal vez el día del benemeritazgo, eso sería el 10 del 10, y todas las actividades que celebremos durante este año, llamémoslo así “Celebremos nuestro Benemeritazgo”, puede ser un nombre que nos involucra a todos.

MBA. RODRIGO ARIAS: De acuerdo.

PROF. RAMIRO PORRAS: Luego, yo quería, precisamente lo último que usted dijo, era lo que yo iba hablar ahora; a mí me parece que conociendo la calidad de la gente de Audiovisuales, todo lo que es capaz de hacer la UNED, le podríamos pedir que tal vez complemente ese video, el que ya tenemos que fue para el 30 Aniversario con uno que se llame algo así como “.Qué nos hace diferente”, que le demos énfasis ¿a qué?, por ejemplo a mí me ha llamado mucho la atención y lo he dicho aquí muchas veces, esta es la única institución que da cabida a representantes externos dentro del Consejo Universitario con eso Consejo Externo y nombrado por la Comunidad Universitaria, a mí me parece que eso marca una diferencia fundamental; yo que participe en la UCR y hay representantes externos, pero el único, están los estudiantes, pero además los representantes de los colegios profesionales los nombran los colegios profesionales, no pasa por eso que nosotros vivimos, no sé, don José Miguel y doña Xinia tuvimos que aprender algo de la UNED para poder enfrentarnos a la UNED, y tuvimos que hacerlo en muy corto tiempo, pero nos involucramos, y a pesar de que uno no conoce la UNED empieza a amarla, empieza a quererla, realmente es así, lo digo con toda tranquilidad.

Es decir la UNED es un proyecto no ha terminado, lo tenemos que seguir haciendo, y todos los que estamos aquí debemos participar para eso, y es una Institución y ese proyecto es un proyecto importante para el país y debemos seguirlo fortaleciendo.

Desde el punto de vista de representante de Consejo Externo, les digo que eso es una diferencia importante, hay una diferencia importante de cómo les llegamos a la gente en los diferentes lugares; hay una diferencia importante a quién va dirigida la UNED, a quién le da oportunidades; la gente que habla en las graduaciones de cómo se siente, que ha tenido que hacer en una graduación y en otra, oye uno a los chiquillos llorar por allá dice uno, que lindo le estamos llegando a las mujeres y le estamos llegando a la gente que no tenía opción de estudiar,

que nos hace diferente, en el benemeritazgo ¿qué nos hace diferente?, eso podría ser un tema importante de un nuevo video, que podríamos estrenar ese 10 del 10.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo creo que se está conformando algo muy importante, nosotros, Costa Rica como país somos realmente una nación muy joven y creo que tenemos rasgos de niñez y uno de los rasgos de la niñez es que el niño no tiene conciencia histórica el niño vive su momento presente, incluso tan en un momento presente que se calló es un mar de lágrimas lo alzó la abuelita y se le acabó las lágrimas y ya se le olvidó el episodio y además de eso, yo siento, tal vez es una apreciación injusta, pero me parece, por lo menos desde mi ángulo me parece como muy real que nosotros hemos sido víctimas de un proceso de alguna manera ocultamiento de nuestra memoria histórica, eso ha sido interno y ha sido también internacional.

Entonces, fíjense que uno de los actos, así como hay un día de la independencia, y hay un día, vamos a tener un día del benemeritazgo, uno de los días en donde los costarricenses, como hacían la gente del Antiguo Testamento, debíamos vestirnos de saco y ceniza, y hacer penitencia, es el día de la conmemoración del fusilamiento de don Juanito, y eso se celebra en Puntarenas con bastoneras, música, se celebra es un fiesta, la fiesta del fusilamiento de nuestro libertador; y yo creo que eso es también parte de un proceso de dibujar la historia.

Cuando tuve el honor de participar en el Gobierno de la República, tuvimos un empeño manifiesto de que se cantarían los himnos en los eventos, los himnos patrióticos se cantarían, y fuimos objeto de burla, incluso a través de la prensa, a Rodrigo y a mí nos decía el dúo de Zapote, porque nosotros nos empeñamos en cantar los himnos, y que la gente cantara los himno, porque eso es asunto de chiquitos de escuela, los chiquitos son los que cantan los himnos, si nosotros tomamos nuestros himno patrióticos son un verdadero evangelio cívico.

Es más, el himno del 15 de setiembre, hay países donde si uno lo canta lo meten a la cárcel, porque si uno dice que sólo es hombre el que tiene derechos, va directo para la cárcel, empezando por la China popular.

Todo esto viene a lo siguiente, yo creo que es muy importante que nosotros celebremos el benemeritazgo, pero yo siendo aquí tengo la paradoja, soy el más viejo y el más nuevo, yo puedo decir una cosa, que merito tengo en el benemeritazgo, no tengo ninguno, yo me lo encontré, cuando yo llegué estaba ahí el benemeritazgo, entonces mi responsabilidad es ¿cómo hacer que la Institución mantenga el merito del benemeritazgo?

Fíjense que cosa más interesante, lo que pasa con bandera azul, la bandera azul es este galardón que se le da, ahora se ha extendido, ya no sólo a las playas sino a otros lugares, un galardón por limpiar, pero así como se gana se pierde, entonces ha habido playas, algunas muy famosas que ha perdido el galardón y que han luchado años y no lo han podido recobrar.

Sé que lo que voy a decir puede sonar feo, pero el benemeritazgo de las instituciones debiera ser evaluado, y por algo a las personas se les da el benemeritazgo cuando se mueren, con algunas excepciones, pero la idea es que eso honra, y por eso es que la Iglesia canoniza a los Santos que se han muerto ¿por qué?, porque uno puede cambiar de opinión y meter la pata en el último momento, como las vacas de don Ricardo.

Pero, lo que yo creo es que si nosotros consideramos, lo digo por mí, si yo considero que celebrar el benemeritazgo en cierta manera, es vestirme con galas ajenas, mi función es cómo hacer para que la Institución sea cada vez más benemérita, y que una parte muy importante de esa toma de conciencia es chupar de las raíces para proyectar hacia el futuro una Institución más benemérita.

Por ejemplo, el otro día a mí me preocupó un comentario que se decía que la composición del estudiantado está cambiando, que ya son, dijéramos más los que son de los ambientes que uno podría llamar, que pueden aspirar a la educación y que pasó con los otros, es que se acabaron, yo no creo que se han acabado, yo creo que es que puede ser que de alguna manera la Institución no los esté captando como los captaban antes, yo no sé es una apreciación de una conversación del otro día que yo no he podido verificar, pero, lo que quiero decir es que si tenemos el dedo en el renglón de que tenemos una tremenda responsabilidad histórica con la Institución y con el país, de que la Institución sea cada día más benemérita.

Entonces, esto nos lleva a que la conmemoración anual del benemeritazgo sea a su vez una toma de conciencia de lo que tenemos que hacer ese día y durante el año que se inicia para que al final del siglo la Institución sea más benemérita, y esto yo creo que es parte muy importante de todo este esfuerzo que se está haciendo para, por ejemplo, mejorar las condiciones de comunicación de los centros, llevar a los lugares más lejanos; incluso el otro día vi una cosa que la menciono simplemente como anécdota, porque yo no tengo capacidad técnica para apreciarlo.

El otro día estuve viendo una presentación que hizo un empresario norteamericano que ha desarrollado un sistema que ya está vendiendo en muchos lugares del mundo, que le permite literalmente a una institución tener en tiempo real una televisora hecha a su medida, que puede funcionar en tiempo real en las páginas web y en donde se producen, se hacen escenarios virtuales, se produce lo que se quiere etc., claro, yo lo vi como un sueño así, porque incluso es una cosa que cuesta no sé cuántos centenares de miles de dólares, pero digo, nos está llevando la tecnología a cosas que ni siquiera nos imaginamos hoy en día, y ahí la UNED tiene que estar siempre en la “trinchera” y en la primera fila, porque es precisamente eso que decía Ramiro, que es lo que nos hace ser algo distinto de, y cómo reafirmar eso, es una tarea de todo el mecanismo de relojería, es que no es una tarea sólo del Rector, es también una tarea de la persona que está acomodando el material que llega para ser impreso, de los que están dando el mantenimiento a las instalaciones para que los teléfonos funcionen etc.

MED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Solo una aclaración rápida, porque también quisiera en informes participar en un par de cosas.

MBA. RODRIGO ARIAS: Sobre este asunto.

MED. JOAQUIN JIMÉNEZ: Si. Quería aclarar sobre el asunto este, cuando Marlene menciona sobre posibles ausencias en el video, a mí me llama mucho la atención, por ejemplo, en el video no se presenta para nada toda la labor del Área de Vida Estudiantil, en cuanto a la accesibilidad que se le ha dado a muchos estudiantes, posibilidades de esta naturaleza; mucha gente que se le ha dado becas; ha habido una labor muy importante que se ha hecho.

Tampoco dudo de la capacidad de doña Sonia Mayela en la elaboración del trabajo, me parece que aquí hay una responsabilidad compartida, yo creo que el Área de Vida Estudiantil no ha sido lo suficientemente eficiente en posesionarse y dar a conocer todo el trabajo que desarrolla dentro de la Institución, y creo que por ahí va la cosa; eso lo quería aclarar para que no quede que fue, hay una ausencia evidente que yo lamento, lo dije inclusive cuando estuve aquí participando como candidato a Director de Asuntos Estudiantiles, que por ejemplo se publicó un inserto en los periódicos, creo que en La Nación, y tampoco se refleja para nada que la universidad también tenga una visión de formación integral y de todo el trabajo que se hace en el Área de Vida Estudiantil, son cosas a las que hay que ponerle atención y una de las cosas en que yo me he propuesto llegando acá, es que el Área de Vida Estudiantil efectivamente trasciende un poco más y se le valore más y que un futuro no haya que ir a decir a la gente –mire nosotros existimos-, sino que nos den el lugar que nos corresponde, porque así lo estamos haciendo sentir.

MBA. RODRIGO ARIAS: Alguien más con este asunto. Creo que debemos de tomar algún acuerdo, acuerdo dentro del cual debe declararse el día 10 de octubre como día del benemeritazgo de la UNED, inmediatamente después pedirle a la Administración que año con año se organicen actividades para celebrar la importancia de ese hecho.

Pedirle a la Administración que coordine con el Programa de Audiovisuales la elaboración de un audiovisual conmemorativo a la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura; unos considerando entre ellos la importancia del benemeritazgo por sí mismo; la importancia de que todos los funcionarios y toda la Comunidad Universitaria de la UNED interiorice el valor que tiene y el compromiso que significa ser Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, como considerando la aprobación que se dio por parte de la Asamblea Legislativa el 10 de octubre y la firma por el Presidente de la República el 1 de noviembre, y los acuerdos donde yo incorporaba esos puntos; si ustedes tienen algo más.

MED. MARLENE VIQUEZ: Estoy de acuerdo con lo que usted propone, nada más en el número dos de acuerdo, donde se indica que se le solicita a la Administración el celebrar todos los años el benemeritazgo, me parece bien, sólo que yo le agregaría algo más, como “para lo cual se considere la participación de las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad.

MBA. RODRIGO ARIAS: Y aprovechando las posibilidades tecnológicas con que cuenta la Universidad para que participe las diferentes regiones del país.

MED. MARLENE VIQUEZ: Ese mismo se lo agregaría al tercero, para que los productores audiovisuales se den cuenta de que está bien lo que hacen pero que le den mayor participación a otros sectores.

MBA. RODRIGO ARIAS: Está bien.

MBA. EDUARDO CASTILLO: Primero que comparto todo lo que se ha mencionado al respecto en ese sentido, en su totalidad. Pero, que tan caro cuesta una cadena de televisión, o al menos una divulgación en algunos de los canales llegan a todo el país.

MBA. RODRIGO ARIAS: No tengo idea. Yo hablaba ese día con don Francisco Antonio Pacheco, de que si por medio de él y hablando uno con el Presidente nos podrían dar el espacio en una Cadena de las que tiene el Presidente de la República, eso fue una sugerencia de Alejandro Cruz, y como estaba don Francisco Antonio a la par de una vez lo hablamos, y don Francisco me dijo – hablémoslo-, puede ser, entonces hay que planearlo porque hay muchos compromisos, pero se puede planear para una fecha determinada, digamos para octubre, cercano a esa fecha; pero es que pagarla debe ser una millonada.

MBA. EDUARDO CASTILLO: No, yo supongo que esa es una de las razones por las cuales no se ha considerado, pero sin embargo considero importante que se dé oportunidad, digamos de buscar alguna posibilidad de que se dé una salida, porque es bueno y que la divulgación de ese video cuente con la aprobación de todos, o sea que no se deje actores afuera importantes que han tenido su impacto dentro del desarrollo de la universidad.

MBA. HEIDY ROSALES: Creo que todo lo que ha dicho excelente, el tema que doña Marlene planteó es sumamente importante, pero si quería rescatar las palabras que mencionó don José Miguel, donde si es muy importante todo lo que ha pasado; pero el gran reto que tenemos actualmente, del compromiso que tenemos todos hacia delante, toda esa parte donde tenemos que trabajar mucho y sobre todo sentarnos hacer y a rescatar, creo que lo hemos hecho muy bien y en eso creo que la planificación es sumamente importante de visualizar lo que tenemos que hacer para mantenernos.

Tenemos definidos muchísimas cosas, ahorita me estaba recordando los factores claves del éxito, como debemos de trabajar y seguir en eso, que eso nos ayuda a

lograr mantenernos y ser siempre orgullosos de que somos Beneméritos de la Educación y la Cultura.

Nada más era, me pareció sumamente importante sus palabras y cómo tenemos que sentarnos a continuar, creo que la Universidad ha hecho un buen proceso de planificación. Conversando con Juan Carlos Parreaguirre, él tiene muchísimos años de estar en la Institución, cómo a los inicios de la universidad se logró todo un proceso de planificación, hemos seguido trabajando en eso; pero debemos de continuar y de sentarnos a lograr visualizar la UNED en el futuro, y por eso quería rescatar sus palabras, de una persona que está integrándose, como dice él, a nuestra universidad y ese compromiso de todos para lograr mantenernos y ser todavía mucho más merecedores de ese gran honor de la UNED.

MBA. RODRIGO ARIAS: Los que estén a favor de aprobarse el acuerdo.

PROF. RAMIRO PORRAS: Perdón, yo le agregaría algo, para hacer el audiovisual tal vez que tomen en cuenta todo lo que se ha dicho.

MBA. RODRIGO ARIAS: Le daría una copia de la sesión de hoy a quien le encarguen desarrollar ese audiovisual.

PROF. RAMIRO PORRAS: Está bien.

MED. MARLENE VIQUEZ: Pero, que no se resientan.

MBA. RODRIGO ARIAS: Quedaría aprobar que se declare el 10 de octubre como día del benemeritazgo, se encarga a la administración realizar actividades para celebrarlo año con año, tratando de incorporar a todas las dependencias de la universidad y todos los centros universitarios, aprovechando además las tecnologías para esa conmemoración. Luego realizar un audiovisual conmemorativo del benemeritazgo ¿eran tres? resaltando la importancia del benemeritazgo.

MED. MARLENE VIQUEZ: En los distintos factores.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tal vez podemos incorporar hacerse unos reconocimientos, pero ya tendría que analizarse a quienes se les va a hacer el reconocimiento.

MED. MARLENE VIQUEZ: Encargar a la Administración organizar la actividad.

PROF. RAMIRO PORRAS: Organizar la actividad del 10 de octubre todos los años, pero este año en especial, hacer un periodo de celebraciones que involucren a todos.

MBA. RODRIGO ARIAS: Que quede que durante todas las actividades de este año se destaque la importancia del benemeritazgo y se den como una celebración

por el reconocimiento que recibió la Institución, algo así en esos términos. Los que estén a favor de aprobarlo, aprobado en firme.

* * *

El acuerdo sobre este asunto se encuentra en apartado de trámite urgente como punto No. 1.

* * *

2. Informe del MED. Joaquín Jiménez sobre la actividad realizada la semana anterior referente a la temática de los privados de libertad.

MED. JOAQUIN JIMENEZ: Primero quiero informar sobre la actividad de la semana pasada, el foro que se realizó sobre la temática de los privados de libertad, que fue una actividad realmente que superó todas las expectativas que habíamos previsto y que se generó una discusión muy profunda del tema, al punto de que ya no se trató solo de la atención a los privados de libertad como tal, sino que se llegó a discutir mucho más allá de lo que es la misión social de la Universidad y lo que en este campo significa.

Las participaciones fueron muy ricas realmente, la gente que vino aportó muchísimo y tuvimos un público exquisito, realmente muy conciente y que se llegó a hacer un debate realmente muy de frente de todo lo que esa problemática implica, con preguntas muy incisivas, muy claras, o sea, que no quedó nada al descubierto sobre ese tema y creo que con la recapitulación que vamos a hacer de toda la documentación y de toda la discusión que hubo, no me queda duda que de podemos redactar una propuesta de políticas de atención integral a la población privada de libertad realmente muy coherente con lo que significa atender a esta población y lo que a la Universidad le compete en este campo.

MED. MARLENE VIQUEZ: Nada más quiero dejar constando en actas que si bien es cierto esto es una actividad que autorizó este Consejo Universitario a solicitud de la Comisión, mi reconocimiento a don Joaquín Jiménez y a la Comisión organizadora porque realmente lo hicieron muy bien.

La apertura que se dio y sobre todo como la actividad contribuyó a la sensibilización entre las personas que participaron sobre este tema de los privados de libertad.

MED. JOAQUIN JIMENEZ: Sobre eso efectivamente partimos de una interrogante de la Escuela Ciencias de la Educación, de una preocupación de la Escuela que

finalmente creo que se replantearon muy adecuadamente en sus conclusiones finales y que vamos a tener un muy buen marco conceptual para dar sustento a lo que la Universidad ha venido haciendo por más de 29 años.

Quisiera que se agradezca a los que me ayudaron porque fueron muy importantes, los 4 funcionarios de las Escuelas, los 4 docentes de las Escuelas, sus aportes fueron valiosísimos, todas sus ideas, como se armó la actividad, doña Nidia Herrera que estuvo siempre y una representación estudiantil que estuvimos trabajando. Vamos a continuar en la otra parte que ya es la de taller, la de armar la propuesta como tal. Para eso inclusive, doña Ana María Rodino nos ofreció alguna ayuda para traer a un especialista argentino, para que también nos dé un poco más, nos amplíe un poco más sobre eso. En eso estamos trabajando.

Del Consejo Universitario, del equipo de apoyo del Consejo también me sentí sumamente cómodo trabajando porque toda la parte logística estuvo en su momento, estuvo clara, me despreocupé totalmente de eso, eso es una enorme ventaja que uno pueda hacer un trabajo y saber que todo lo que se va a necesitar, todo está ahí. Quisiera que a todo el personal de apoyo en especial a Adriana Oviedo y Natalia Amador inicialmente que fueron las que se hicieron cargo del asunto.

Estoy realmente muy complacido y muy contento de haber logrado esto, ojala que surjan más cosas de estas en el Consejo Universitario y debatamos más cosas a este nivel. Esta era una de las cosas que quería plantear.

MBA. RODRIGO ARIAS: Yo me uno don Joaquín a las felicitaciones por el taller de la semana anterior, pude participar sobre todo el primer día, ya no el día siguiente, pero he escuchado comentarios de personas que tenía posiciones diversas y todos muy contentos, muy satisfechos con la actividad y creo que se sentó un trabajo que sirve para redefinir políticas y acciones en el campo de la atención a la población privada de libertad por parte de la Universidad y ojala que pronto tengamos las recomendaciones de parte de la Comisión que usted preside.

Creo que corresponde una felicitación a todas las personas que usted señaló, que estuvieron involucradas en la organización del evento, pero también a don Joaquín Jiménez como coordinador de la misma. Tomamos ese acuerdo, con los nombres de cada uno. Aprobado en firme.

* * *

El acuerdo de este Informe se localiza en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente, como punto No. 3.

* * *

3. Informe del MED. Joaquín Jiménez sobre la desatención que tuvo protocolo en la inauguración de los Juegos Universitarios.

MED. JOAQUIN JIMENEZ: Estuvimos en la inauguración de los Juegos Universitarios el sábado pasado y aquí tengo que plantear una desavenencia que hubo en términos generales, fue una actividad muy bonita, muy lucida, pero que en la parte de protocolo me parece que hubo una desatención importante y que quiero indicarla.

Había un espacio preparado para autoridades universitarias y a Alejandra Chinchilla se le limitó la posibilidad de estar en ese lugar. Nosotros, tanto Heidy Rosales como yo que estábamos ahí, acudimos y la auxiliamos en ese momento, pero la gente de protocolo insistió en que Alejandra tenía que retirarse de ahí.

Ahí creo que tanto Heidy como yo dijimos, -bueno, nos retiramos todos si Alejandra no puede estar aquí-. Finalmente aceptaron que ella se quedara.

Creo que aquí hay una cuestión un poco más macro, no es el hecho como tal que es desagradable, pero que debe de entenderse que la parte de protocolo, la parte de este tipo de cosas, la Universidad lo debe tener muy claro. Me parece que en este sentido no lo tuvo lo suficientemente claro y eso a mí me preocupa.

Yo tengo algunas preocupaciones, no comparto algunas cuestiones de protocolo y cosas de ese tipo que pueden discutirse pero que no son tan importantes, pero creo que hay que tomar alguna acción.

He estado también atento y conversando mucho con doña Maritza Esquivel sobre las funciones de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicaciones y creo que hay un rezago importante en lo que esta oficina está desarrollando, por falta de recursos, por un montón de situaciones que uno puede entender y supongo que habrá explicaciones claras, pero yendo al acuerdo del Consejo Universitario donde se creó esa oficina, es un acuerdo muy amplio, muy rico y me parece que todavía la Oficina que se pretendió crear de mercadeo y comunicación, sigue siendo una oficina de relaciones públicas, no dio el paso que debió haber dado, dado la riqueza de todo lo que este acuerdo que pedí que me facilitaran, en donde inclusive, hay un Consejo Institucional de Mercadeo que hasta la fecha no funciona, no se ha instalado.

Creo que el acuerdo habría que darle algún seguimiento. El acuerdo en sí mismo al final indica, *“La Vicerrectoría de Planificación evaluará y dará seguimiento al cumplimiento de los objetivos y funciones asignados a la nueva dependencia creada en este acuerdo, debiendo presentar un informe al Consejo Universitario en el plazo de un año”*. El acuerdo fue tomado en el año 2004, pero no sé que seguimiento se le ha dado y me parece que podría hacerse una evaluación del CPPI, que ellos puedan ayudar un poco en este campo, porque hay muchas cosas.

Ahora por ejemplo, he estado viendo un par de correos de gente que se ha estado quejando de que la Oficina de Mercadeo se dedicó a atender JUNCOS y que ha descuidado otras áreas, inclusive ha habido procesos, justamente un correo de doña Nuria quejándose del asunto, de que no puede hacer algo hasta que no venga la gente que está en JUNCOS no se puede hacer. Entonces, me parece que podría analizarse, podría investigarse, estudiarse esto con el objeto de mejorar lo que está sucediendo.

Viendo el acuerdo, creo que todo está dicho, está resuelto aquí, lo que hay que hacer es ponerlo en ejecución, ponerlo en marcha y darle el seguimiento de acuerdo a las posibilidades institucionales. Sobre eso sí quería advertir ese asunto, lo quería conversar.

MBA. RODRIGO ARIAS: No me enteré nada de lo de Alejandra, lo lamento mucho. Cuando yo la vi usted ya estaba sentada ahí, pero no me di cuenta de ese momento innecesariamente difícil que le hicieron pasar. Usted es la autoridad que es algo que tienen que tener muy claro todos los funcionarios de la Universidad.

Es muy lamentable que haya sucedido porque vendría a ser un lunar en una inauguración de JUNCOS que fue ejemplar realmente, fue impresionante para las personas que estuvieron ahí. Creo que fue la conclusión unánime de quienes pudimos disfrutar de esta inauguración de JUNCOS.

Yo decía que de muchas a las que yo he ido, es la que más me ha impresionado y se captó la atención de toda la gente de una manera como casi nunca se observa en una inauguración de esta naturaleza y este tuvo ese mérito. Lástima que haya sucedido algo de ese tipo.

Durante la semana se han estado realizado los JUNCOS, creo que ha habido una muy buena cobertura de la prensa, no siempre gana la UNED en todos los deportes, pero ha ganado bastantes medallas me parece a mí. Hay que ver como terminan y ya mañana es la clausura.

Creo que todo ha salido muy bien desde el punto de vista organizativo, desde el punto de vista de la divulgación que han tenido, esperamos que concluyan de la mejor manera posible y que todavía en las finales en las que están los equipos de la UNED, que logren ganar unas cuantas medallas más. La otra semana podríamos tener ya un recuento de cómo estuvo la actividad.

Iba a plantear que le pidiéramos al CPPI hacer una evaluación de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación, en los términos de lo que indica el acuerdo cuando se creó.

DRA. XINIA CARVAJAL: Incluso no solo hacer una evaluación, sino hacer toda una valoración del cumplimiento del acuerdo tal, hacer una valoración del avance de esa oficina en tal cosa.

MBA. RODRIGO ARIAS: De acuerdo con los objetivos, funciones y todo lo que se estableció en dicho acuerdo.

Ahí sí difiero un poquito de don Joaquín, creo que ha tenido un mejor desempeño del que tradicionalmente tenía la antigua oficina de relaciones públicas. Ellos han ido más allá de las simples relaciones públicas, pero creo que todavía falta bastante para cumplir con los objetivos que se establecieron cuando se aprobó la transformación de la oficina. En eso también concuerdo, pero no podemos ser tan rigurosos de decir que es exactamente igual que antes, eso no, hay cosas nuevas, ha habido más proyección en muchos campos, pero también seamos claros de que falta bastante.

MED. MARLENE VIQUEZ: Estoy de acuerdo con eso, porque yo soy participe de ese acuerdo que costó bastante y don Rodrigo se acordará. Al final yo hice una observación y era precisamente que no tendría que depender directamente de la Rectoría, fue la observación que yo hice.

Fuera de todo, fue de consenso, pero ahora que estábamos en esto don Rodrigo, quería hacerle una pregunta que a mí me surgió el miércoles y no quise decirlo, pero ¿el logo de la UNED está inscrito?

MBA. RODRIGO ARIAS: Sí, claro.

MED. MARLENE VIQUEZ: Porque me parece que eso es importante y todo los que son los símbolos nuestros, el himno de la UNED está inscrito.

MBA. RODRIGO ARIAS: Nosotros hemos venido registrando todo. El logo lo registramos en el año 2000, nunca antes de que yo fuera Rector se había registrado.

MED. MARLENE VIQUEZ: ¿Y tiene las medidas y todo?

MBA. RODRIGO ARIAS: Todo está bien registrado. Varios símbolos que identifican a la UNED, los colores y todo se ha ido registrando a lo largo de estos años. Empezamos por el logo en el 2000. Sí está registrado.

Entonces, tomamos el acuerdo de la valoración de la oficina en los términos que dice doña Xinia Carvajal. Aprobado en firme.

* * *

El acuerdo de este Informe se localiza en el apartado de Asuntos de Tramite Urgente, punto No. 4.

* * *

IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Actividades para celebrar el Benemeritazgo de la UNED.

* * *

La discusión de este asunto se encuentra en el apartado No. 1 de Informes, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ARTIUCLO IV, inciso 1)

CONSIDERANDO:

- 1. Que la UNED fue declarada Institución Benemérita de la Educación y la Cultura de Costa Rica, el pasado 10 de octubre del 2007, y firmada por el señor Presidente de la República el 01 de noviembre del 2007.**
- 2. La importancia de que la Comunidad Universitaria de la UNED interiorice el valor y el compromiso que significa ser institución benemérita de la educación y la cultura.**

SE ACUERDA:

- 1. Declarar el 10 de octubre como Día del Benemeritazgo de la UNED.**
- 2. Solicitar a la Administración que todos los años se organicen actividades para celebrar la importancia de este hecho, para lo cual se considere la participación de las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad, aprovechando las posibilidades tecnológicas con que cuenta la Universidad, para que se participe desde diferentes regiones del país.**
- 3. Solicitar a la Administración que durante todas las actividades que se realicen este año, se destaque la importancia del benemeritazgo.**
- 4. Solicitar a la Administración que coordine con el Programa de Producción de Material Audiovisual la elaboración de un audiovisual conmemorativo a la declaratoria de la UNED como Institución Benemérita de la Educación y la Cultura.**

ACUERDO FIRME

2. **Visita del Prof. Luis Arnoldo Rubio, Coordinador, Maestría Estudios Europeos e Integración, para analizar su dictamen referente al acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 1891-2007, Art. III, inciso 4) sobre la importancia de que la UNED asuma una posición congruente con las necesidades e intereses del país, referente al proceso de integración centroamericana.**

* * *

Al ser las 11:30 a.m. ingresa a la sala de sesiones del Consejo Universitario el Dr. Arnoldo Rubio, Coordinador Maestría Estudios Europeos e Integración

* * *

MBA. RODRIGO ARIAS: Bienvenido don Arnoldo muchas gracias por estar con nosotros, el motivo de la invitación que nos acompaña en esta sesión del Consejo Universitario, se deriva de una inquietud que se planteó en este Consejo en las últimas sesiones, en relación con el papel que debe jugar la UNED en este proceso de negociaciones, entre la Unión Europea y Centroamérica y partiendo en que en algún momento anterior usted ya nos había mandado un par de notas, o un análisis primero de la situación en que se daba el inicio de las negociaciones entre la Unión Europea y Centroamérica.

Luego, una segunda nota del 30 de noviembre con algunas recomendaciones concretas, por ese motivo y dada la inquietud de los miembros del Consejo, por lo que ya se va viendo cada vez más en los diferentes medios de comunicación en relación con el proceso de negociación con Europa y con el fin de establecer, que podríamos llamar un plan de acción, de las actividades que desde la UNED queremos apoyar propiciamente desde el Consejo Universitario, desde la Rectoría, desde las diferentes dependencias, y siendo usted un especialista en el campo, y que además nos mandó este documento, queríamos invitarlo para discutir al respecto, y ojalá sacar algunas orientaciones de lo que sería ese marco global de las acciones que la UNED pueda desarrollar en este proceso de negociación.

Yo había invitado también para hoy a la Dra. Velia Govaere, que es la Directora de la Maestría en Derecho Económico, pero está fuera del país, anda precisamente en El Salvador, anda en la ronda de negociación.

De igual manera yo les había contado que don Roberto Echandi venía aquí el viernes pasado, estuvimos reunidos en la tarde del viernes, él es el encargado de la negociación por Costa Rica.

Venia por dos motivos principales de parte de él y otro de parte de nosotros, de parte de él era el interés en utilizar la infraestructura de la UNED para que las sesiones del Cuarto Adjunto, cuando es fuera del país puedan tenerse acá por medio de video conferencia y desde las diferentes comunidades del país. En eso se venía coordinando con la gente de video conferencia de la UNED y creo que para la próxima ya va a funcionar esa facilidad para que los diferentes sectores interesados puedan estar en las salas de la UNED y participar a la distancia en el proceso este de Cuarto Adjunto de Costa Rica .

Lo otro era ofrecerse él y todo el grupo para echar las video conferencias, o cualquier actividad que la UNED quiera realizar en la que ellos se comprometen a participar, físicamente si están acá o sino por video conferencia desde Bruselas o desde donde se encuentre el mismo Roberto Echandi; en fin, vino a ofrecer toda colaboración de parte de ellos para colaborar con las actividades que la UNED piense realizar en este proceso.

Después hablamos algunas cosas más pormenores de enlaces con Bruselas y con la Unión Europea, aprovechando la buena relación que tenemos con don Roberto Echandi.

MED. MARLENE VIQUEZ: Primero que nada muy buenos días a don Arnoldo y un agradecimiento por aceptar la solicitud de este Consejo Universitario.

Don Arnoldo, a mí si me gustaría escucharlo bajo el principio de que como universidad pública una de nuestras obligaciones es la formación de criterio, formación de criterio dentro de la comunidad nacional de la cual somos parte; con eso quiero decir que me parece que la Universidad debe abrir esos espacios para que participen personas que conocen en el campo y que pueden hablar de las bondades de este proceso de negociación, pero también de las personas que desde otras perspectivas pueden considerar que hay aspectos que se debe ser más cuidadosos o que no están tan convencidas de que ese proceso de negociación sea el mejor.

Esto lo digo porque creo que para ser coherente más bien con una posición que ha tenido este Consejo Universitario de brindar todas las visiones posibles y que sea la misma comunidad nacional independientemente que pueda ir construyendo esa perspectiva; los medios de comunicación son muy fáciles de inducir, más los medios periodísticos, los medios televisivos, siempre son manejados por ciertas organizaciones e inducen al pensamiento de los costarricenses; precisamente ese es el rol fundamental que tiene una universidad pública de ser independiente y poder conocer todas las perspectivas para que los costarricenses puedan enterarse en que consiste ese proceso de negociación y cuáles serían las implicaciones de ese proceso.

Me parece que esa iniciativa que tiene el señor Rector en conjunto con el señor Roberto Echandi, de que puedan ser mediante video conferencias, distintos sectores puedan participar de las discusiones, al menos informarse de lo que está sucediendo, pues me parece muy bien.

El punto central acá es, que nosotros quedamos un poco motivados también con el proceso anterior con respecto al TLC y siempre con la Cátedra del país que necesitamos etc., y bajo esa perspectiva es que hemos también, por lo menos algunos han acordado que sigamos adelante en este proceso, que la UNED también se muestre que se sienta en la comunidad nacional de que está siendo participe de este proceso de información para formar criterio en la comunidad nacional.

MBA. RODRIGO ARIAS: Alguien más del Consejo, le doy la palabra a don Arnoldo.

DR. ARNOLDO RUBIO: Les agradezco a los honorables miembros del Consejo Universitario por haberme invitado a esta sesión con el objeto de exponer algunas inquietudes que he venido expresando, no solamente en este Consejo sino también en el Programa de Maestría de Estudios Europeos e Integración y en otras instancias, sobre las negociaciones del acuerdo de asociación y también sobre el proceso de integración centroamericana.

Desde algún tiempo yo he venido denunciando la no participación de las Instituciones de Educación Superior en la integración CA, las cuales son esencialmente importantes si queremos ver consolidado el proceso. Lo digo porque a partir del mismo concepto que se tiene sobre la integración hay una serie de errores y malas interpretaciones que luego llevan a confundir y a tergiversar las bondades que presenta la integración para el desarrollo de los pueblos.

Hoy mismo estaba leyendo en la Nación, declaraciones del Vicecanciller de Nicaragua, en San Salvador, reclamando de que en Centroamérica no hay integración. En parte tiene su razón, pero no, cuando le reclama a la Unión Europea de intromisión en la soberanía nacional, cuando la integración es eso: la delegación a una autoridad supra de una porción de la soberanía nacional para que sobre esta autorización se decidan cuestiones importantes para el desarrollo de los países.

Significa que, mientras no tengamos claridad del concepto de integración, estaremos perdidos y no vamos a poder encaminar dicho proceso hacia un desarrollo autosostenible. Aquí es donde clamamos por la participación de las Instituciones de Educación Superior, quienes tienen la palabra, y quienes tienen mucho que decir.

Debemos recordar que ya tenemos 48 años desde que se firmó el Tratado General de Integración Económica CA, Tratado que se llamó Mercado Común Centroamericano y ahí tenemos: la integración CA ha venido dando traspies, sin poder avanzar hacia su desarrollo.

Ustedes, más o menos han estado informados, después de la primera carta que les envié, y me dicen que aclare algunos principios, conceptos, acuerdos y elementos de Protocolo de Tegucigalpa, del Protocolo de Guatemala y del Protocolo de San Salvador fundamentalmente. Estas instituciones nacen después de una reforma en el año 1991 en Tegucigalpa, en donde los países centroamericanos se comprometen, todos a impulsar el proceso de integración regional, y también a compaginar las leyes nacionales con el proceso. (que exige la integración regional); pero ahí estamos todavía en veremos.

Estuve en febrero en Guatemala en SIECA (Sistema de Integración Económica CA) y en el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), y allí notaba que todavía estamos verdaderamente con serios problemas. Los discursos políticos no hacen lo suficiente para hacer avanzar la integración regional.

A mí me duele mucho que estas cosas todavía estén así después de casi medio siglo, sin poder ponernos de acuerdo con a penas cinco países que hablamos un mismo idioma, con a penas pequeñas diferencias que no son trascendentales y vemos que no nos podemos poner de acuerdo.

El sistema aduanero está ahí todavía en veremos; las reglas de origen, los controles fitosanitarios, en fin, encontramos todavía una serie de limitaciones.

En la segunda carta que envié al Consejo Universitario como programa de Maestría de Estudios Europeos e Integración, menciono que los estudios europeos y la integración son dos caras de un mismo proceso, que la integración que conocemos en una etapa muy avanzada es la de Europa, y que es este modelo el que llegó acá a inspirarnos desde 1960.

Creemos que es oportuno que nuestro programa en la UNED no sólo se limite a los cursos que están programados a preparar un grupito de estudiantes y luego sacarlos y viene otro grupito, sino que trascienda la acción del programa a la comunidad nacional y regional si fuera posible, para darle así el carácter de internacionalización que se merece.

Creemos que la UNED tiene grandes posibilidades para extenderse no sólo a nivel de Centroamérica sino también del Caribe, incluyendo América del Sur. Aprovechando la tecnología que tenemos acá y que no la tienen otras universidades, debemos darle mérito a esa ventaja para salir hacia toda la región.

Entonces, yo propondría no sólo seminarios, charlas, conferencias, con especialistas, (con gente) que conocen verdaderamente la temática, a personas

interesadas y también al público en general. Nosotros tenemos en el programa de Maestría, a profesores especializados y aquí mismo en el Consejo tenemos a don José Miguel que conoce bastante sobre lo que es la integración y lo que es el proceso de negociaciones del Acuerdo de Asociaciones; tenemos aquí también a don Fernando Ocampo, que es miembro adjunto en las negociaciones y es profesor nuestro; a Doris Osterlof, que es asesora de CADEXCO, en fin, tenemos muchos especialistas que pueden ayudarnos a programar y a ejecutar algunas actividades. Para informar sobre los avances de las negociaciones ahí estarán ya los Cuartos Adjuntos que los organizadores han instalado. .

MBA. RODRIGO ARIAS: Tienen que ir más allá.

DR. ARNOLDO RUBIO: Ir más allá de la simple información; fíjense ustedes que el 90% de las exportaciones de América Latina hacia Europa se hace a través de la pequeña y mediana empresa y estas pequeñas y medianas empresas adolecen de capacitación.

El mercado europeo es muy exigente, tiene normas de calidad que muchos de nosotros desconocemos, por ejemplo: la piña que es un producto de exportación privilegiado nuestro hacia Europa, ahorita está estancado por problemas de agroquímicos, de contaminación de plagas y todo eso es bloqueado en ese mercado con el consiguiente perjuicio a nuestros pequeños y medianos productores y exportadores.

O sea, Europa no solamente tiene este tipo de exigencias con esta región, exigencias que se han hecho sentir en las negociaciones del Acuerdo de Asociación, También las tiene con Estados Unidos, con Japón y con todos los países del mundo, situación que incluso la ha llevado a establecer algunas guerras comerciales, como la guerra de las hormonas con Estados Unidos; EU le vende mucha carne a Europa con exceso de hormonas y Europa tiene sus normas de calidad que hace respetar. Lo mismo hace con los vehículos de Japón. Para que ingresen al mercado europeo, se exigen normas rigurosas: no son los mismos vehículos que se venden en el mercado de Africa, ni de América Latina, no, a Europa tienen que llegar con ciertas exigencias que aquí desconocemos y son detalles que la gente nuestra que produce, no conoce y creen que es un mercado sencillo.

Yo creo que aquí es donde la universidad y nosotros como programa en Estudios Europeos e Integración debemos actuar; no debemos quedarnos sólo con los cursos de especialización profesional. Debemos ir más allá de la simple información, capacitando y preparando personas, dando cursos, charlas y proporcionándoles a estas personas un certificado de capacitación. Aquí es donde la UNED debe hacer sentir su presencia ya que las otras universidades no hacen gran cosa. Es cuestión de decisión política.

MED. MARLENE VIQUEZ: La inquietud que a mí me surge es la siguiente: don Arnoldo, es que en el contexto centroamericano, uno puede observar una diversidad de realidades sociales, no es lo mismo el contexto guatemalteco al de El Salvador; no es lo mismo lo que uno puede observar en los distintos sectores, en Honduras o Nicaragua, y lo que también se observa en Costa Rica.

Que quiero decir con esto, yo he notado que muchos informes de la UNESCO se obtienen índices, o se sacan promedios o datos estadísticos donde sumamos todo; sin embargo cuando entramos a analizar las realidades de cada nación centroamericana, notamos grandes diferencias, porque quiero destacar esto, para que usted me comprenda cuál es la inquietud que tengo.

Cuando hablamos de integración centroamericana, al menos en este momento, si bien es cierto el modelo de la comunidad europea puede ser inspirador para nosotros; el punto central está en que siempre tratamos de hablar de una integración centroamericana pero para responder a un modelo económico, siempre para resolver asuntos de carácter o digamos de la economía de las naciones o de las otras naciones fuera de la región centroamericana. Pero no hablamos de integración centroamericana de cómo podemos aportar a mejorar las condiciones de vida de los pobladores y de los habitantes de cada uno.

Nosotros como costarricenses que podemos aportar a Nicaragua, a El Salvador etc., y ellos a nosotros, porque la gran duda que a mí me surgió es, bueno no es duda, es decir, yo como madre, como educadora que he trabajado con niños y niñas de Costa Rica y con jóvenes y con adultos, estaría dispuesta a sacrificar a desligar, como dice usted, alguna parte de la soberanía de nuestro país para poder contribuir a otras naciones hermanas; he observado porque he tenido la oportunidad de participar en la cruda realidad de las distintas naciones, inclusive las de Costa Rica, que nos falta también mucho por mejorar. Cómo hacer para que nosotros podamos hablar de integración centroamericana, pero además respetando la diversidad de pensamiento, porque Costa Rica tiene un ejercicio del poder distinto que han experimentado las otras naciones hermanas.

Este entorno es que quizá los economistas, o los políticos o los expertos en esa materia, muchas veces no logran visualizar, pero esos son los elementos más fuertes que pueden estar afectando el poder valorar realmente que es lo que se quiere con la integración, como puedo yo convencer como educadora, como profesora universitaria etc., cuáles son los beneficios de esta integración centroamericana, pero que también digamos un ciudadano el mundo para tratar de obtener una región más, digamos con mejores indicadores a nivel global.

Pero también, sin servir a los intereses económicos que a veces uno observa también, que es el fin primordial y ahí es donde nosotros como universidad también tenemos un compromiso fuerte y que debemos de contribuir también para valorar cómo debería hacerse ese proceso de integración,

DR. ARNOLDO RUBIO: Una de las ventajas que tenemos con un Acuerdo de Asociación es que, (las negociaciones que están teniéndose ahorita, es que) este acuerdo a diferencia de el TLC, va más allá del comercio, considera otros aspectos importantes como la cooperación política y la cooperación económica para el desarrollo. (el comercio se queda ahí en) .

Con el acuerdo de Asociación se consideran otros aspectos importantes para nuestro desarrollo; vamos al medio ambiente, a los derechos humanos, a la gobernabilidad de los países, a la seguridad ciudadana, en fin, a una mayor cohesión social. En todo esto la Unión Europea tiene clara conciencia y ha reconocido que una de las grandes fallas en la integración CA es haberse quedado en la dinámica comercial, sin considerar la participación de la sociedad civil en el proceso.

Esta ha sido una de las grandes fallas de nuestra integración y más, ese exacerbado nacionalismo que defiende a ultranzas ese postulado de soberanía nacional, sin pensar en que, por nuestro desarrollo, bien vale delegar esa porción de soberanía nacional que exige la integración, entendiendo que sólo es para encauzar nuestro propio desarrollo nacional. Si ustedes notan, en las negociaciones actuales entre AC y la UE se están considerando aspectos relacionados con todos estos temas. Por ejemplo, si Costa Rica está bien en democracia, bien puede ayudar a otros países para fortalecer este aspecto y así otros aspectos de interés.

Igual lo hizo Europa con países deficitarios en democracia como España, Portugal y Grecia y lo está haciendo con los países de Europa oriental en aquellos aspectos en que son deficitarios. También debemos considerar que, las características del desarrollo de Costa Rica son bastante parecidas a las de algunos países europeos; diferentes a las que identifican a algunos países del norte de CA que tienen más problemas de gobernabilidad, democracia, derechos humanos , etc. Aquí es donde Costa Rica puede tomar la iniciativa ayudando a esos países a mejorar estas necesidades y la Unión Europea estaría muy contenta de esta participación. Esto es diferente a la contaminación de la malo que tienen estos países en nuestro territorio como creen algunos. No se trata de trasladar o exportar las deficiencias que tiene un país, sino de ayudar a mejorar. Ese es el sentido de la integración.

Hay varias cosas que Costa Rica puede exportar: educación, salud, leyes laborales, en fin, aquí tenemos mucho que decir; y haríamos mal si nos encerramos sólo para nosotros. No es ese el sentido, no se debe ser egoísta, sino más bien, ayudar, enseñar y darles la mano al que no está preparado en estos aspectos. Europa así lo hizo con Alemania cuando estaba dividida, Inglaterra, Francia y los países más desarrollados del norte de Europa también han colaborado con los países del sur y recientemente con los que han ingresado de Europa del este.

España mismo es otro ejemplo: después de 1986, fecha de su ingreso, este país ha mejorado sustancialmente en todo aspecto y esto significa que la integración es buena, es conveniente más para los países pobres y subdesarrollados como los nuestros

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Me alegra mucho que Arnoldo esté aquí, tengo algunas observaciones que hacer; coincido plenamente en que la universidad tiene que ir mucho más allá, de simplemente los cursos que está dando, porque nosotros tenemos aquí 3 grandes tareas, la menos importante es la de información; tenemos una tarea muy importante de formación y una tarea muy importante de motivación y también volvemos a todo lo que hemos estado hablando antes, con lo del benemeritazgo, el proceso de integración centroamericana empezó antes que el europeo. La institución decana de este proceso de integración junto con el SICA es el CSUCA. A finales de la década del 40 cuando los europeos estaban empezando a recoger los escombros de la segunda guerra; el proceso de integración económico centroamericano empezó en el año 51 antes de que se firmara el tratado de Roma.

DR. ARNOLDO RUBIO: Sí, cuando se firmó la Organización de Estados Centroamericanos- ODECA.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Nace ODECA pero a su vez el proceso de integración económica empieza a gestarse en los acuerdos de la Comisión Centroamericana que empezó con los ministros de economía a formular los estudios que luego culminan en el Tratado de integración del Tratado de Managua en el año 60; lo que quiero decir es que cuidado y no caemos otra vez en lo de los mitos, por ejemplo, ciertamente Europa es el primer es el proceso más avanzado que hay en el mundo, el EURO es uno de los éxitos más importantes que tiene Europa, pero de los 27 países sólo 13 tienen EURO.

Entonces resulta que cuando a nosotros nos dicen que en Centroamérica, es eso y el otro, cuidado, veamos de donde venimos, que hemos hecho y para donde vamos.

En primer lugar la integración centroamericana es mucho más que la integración económica, por ejemplo, en estos momentos hay un programa que se llama PRESANCA que está trabajando seguridad, alimentaria y nutricional, en los municipios más pobres de la región, con un éxito muy importante, ciertamente, uno quisiera que se pudiera hacer mucho más, pero así como se está trabajando en seguridad alimentaria, se está trabajando en prevención de desastres naturales, se está trabajando en educación.

Por ejemplo, el trabajo que el ASECA ha hecho en producción de textos para alfabetización es impresionante en los últimos 10 años, lo que pasa es que estos organismos no tienen prensa no tiene publicidad, trabajan como hormiguitas, pero no hay un sistema que les haga la propaganda, por decir así.

Yo creo que la presencia de los europeos negociando con los otros, es el gran catalizador del proceso interno nuestro; porque como nadie es profeta en su tierra, cuando los europeos vienen a decirnos algo, pueden hacer viables lo que nosotros no podemos, dijéramos impulsar internamente, pero por ejemplo, el Tratado de Integración Social, Tratado de San Salvador tiene normas clarísimas de política social, que no sólo son normas del tratado sino que por la ratificación son normas que son leyes con rango superior a las leyes nacionales en todos los países incluyendo Costa Rica.

Y ese Tratado de Integración Social me atrevería a apostar que los funcionarios que toman decisiones en este país nunca lo han leído, me atrevería apostar, con excepciones muy honrosas, mucho menos los funcionarios que digamos, de nivel medio que son los que están programando los trabajos que se hacen, pero son leyes nacionales con autoridad superior a la Ley emanada en la Asamblea Legislativa por disposición constitucional.

Entonces, yo creo que la función de la UNED, puede ser importantísima porque puede venir a llenar estos vacíos, precisamente a través de dos grandes herramientas poderosísimas que tiene la UNED, la educación a distancia y la extensión universitaria.

Incluso ahora que estaba oyendo a don Arnoldo hablar, y eso es algo que hemos hablado en varias oportunidades, entre los dos, cuando hemos comentado estos temas; por ejemplo, el potencial de una alianza estratégica con el ICAP que es el Instituto Centroamericano de Administración Pública, que tiene la competencia de formar a los funcionarios que en Centroamérica administran el proceso de integración, con las técnicas de educación a distancia se puede llenar una función que no se está llenando, si no a medias, porque el ICAP a penas puede tener cierto número de gentes que venga a estudiar aquí, o dar cursos a cierto número de gentes que está allá, pero a través de una alianza con la UNED, podría estar dando formación permanente a todos los funcionarios que en Centroamérica tienen que manejar estos asuntos,

El funcionario centroamericano sabe mucho de su competencia, por ejemplo, es impresionante sentarse con la Comisión de Juristas que forman los abogados de los Bancos Centrales de Centroamérica en Consejo Monetario, está gente sabe de Derecho Monetario, Financiero y Bancario, son realmente buenos, pero ellos no tienen ni el tiempo ni la oportunidad para estar recibiendo la información de lo que se ha firmado y está vigente en Centroamérica, entonces el llevarles estas cápsulas resulta sumamente beneficioso para ellos y no les quita el tiempo que necesitan para hacer su trabajo; si en estos momentos, por ejemplo en este Consejo Universitario se le dijera que es muy importante que el Consejo de la UNED sepa de integración y que tenemos que irnos todos 6 meses a Guatemala a aprender integración, la respuesta es no podemos, pero sí podemos estar recibiendo cápsulas de distinta manera que puede ser desde video conferencias hasta correos electrónicos, documentos escritos, creo que esto nos abre un campo muy importante.

Ahora, en cuanto a la negociación de la sociedad Civil y la presencia en la negociación con la Unión Europea, el Comité Consultivo del sistema del SICA ha tenido una posición muy importante, tanto así que el documento que se elaboró en el seno del Comité Consultivo está sirviendo de guía en una serie de aspectos de las negociaciones.

Lo que ocurre es que aquí estamos a contrapelo de una práctica que fue la deformación del TLC, en donde los funcionarios que negocian no quieren abrirse para la comunicación y el Cuarto Adjunto es un cuarto de información, pero no es un cuarto de debate; y yo creo que esto es mucho más serio que eso, porque incluso los europeos desde que empezaron los acuerdos de San José están haciendo énfasis en la necesidad de fortalecer la democracia el régimen derecho, la institucionalidad, la lucha con la pobreza, como ejes fundamentales del desarrollo de la región, esto a los costarricenses no solo no es a fin a nuestro ideales, sino que nos es imprescindible para la supervivencia, no sólo de nuestro sistema sino de la región como un todo.

Ahora, acordémonos que cuando arrancaron los procesos de integración en esta última etapa con el CSUCA y con el SICA y después con la Integración y con la ODECA, Centroamérica estaba sumida en las dictaduras militares, posteriormente se sumió en las guerras civiles, incluso guerras internacionales y con el Plan de Paz y el establecimiento del proceso de democratización, ya llevamos cinco o seis generaciones de presidentes civilmente electos. Esto es un aprendizaje, donde a los centroamericanos todavía nos hace falta mucho para respetar el régimen de derecho de la institucionalidad. Esto no se improvisa, no es de la noche a la mañana que se pasa de gobiernos de facto a gobiernos que se manejan por el régimen de derecho. Es a la academia centroamericana a la que le corresponde ir instilando esos hábitos, porque los que detentan el poder no van a renunciar a sus privilegios, en el ejercicio del poder, para democratizarse. Esto es casi una ley sociológica. Ellos van a querer mantenerse en un ejercicio vertical, arbitrario y excluyente de sus competencias, mientras que nosotros estamos abriéndonos a un esquema participativo, democrático de régimen de derecho.

Otro aspecto que me gustaría dejar claro es que en Costa Rica no estamos viendo a ver si entremos, es que ya estamos hasta adentro en la integración. Nosotros hemos firmado y ratificado todos los instrumentos básicos, excepto el Estatuto de la Corte y el del PARLACEN.

DRA. XINIA CARVAJAL: Tampoco el Tratado Aduanero.

LIC. JOSÉ MIGUEL ALFARO: Nosotros firmamos los Tratados Aduaneros desde el primer momento, cuando don Francisco Orlich se metió en esto. El primer acto que hace Costa Rica, como parte del Mercado Común Centroamericano, fue pedir permiso para pedir un impuesto. Si eso no es reconocer que hay una competencia supranacional, no sé cuando. Y aquí el Gobierno de don Francisco Orlich en el año 1962 pidió permiso para poner impuesto a los cerillos de

Centroamérica, para defender la industria fosforera, de la familia Gamboa en Heredia. Centroamérica le dio permiso a Costa Rica de poner un impuesto, que es como la quinta esencia de la soberanía. Entonces en el primer acto, como parte el Mercado Común, nosotros pedimos permiso para poner un impuesto. Entonces después de más de treinta años no podemos decir que estamos pensando si vamos a aceptar o no competencias supranacionales.

Lo que pasa es que muy convenientemente, no hemos estudiado el tema, entonces creemos que no estamos integrados. Pero incluso nuestra Sala Constitucional, en la Ley de la Jurisdicción Constitucional tiene como competencia, el amparo del derecho comunitario centroamericano, y nuestra Ley de la Administración Pública tiene como fuente del derecho costarricense, el derecho comunitario centroamericano. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Ahí es donde la UNED puede abrir espacios de debate, porque ciertamente mucha gente en Costa Rica no le hace gracia esto, pero es una realidad. Es más, yo tengo la convicción de que el problema migratorio con Nicaragua pudiera haberse resuelto y mitigado enormemente si Costa Rica hubiera respetado una norma que está en un tratado de 1958 que dice, que en todos los puertos y aeropuertos de la región abiertos al tráfico internacional, las naves, aeronaves, vehículos de carga y pasajeros de cualquier país centroamericano recibirá tratamiento nacional, sus tripulaciones, sus pasajeros y su carga.

¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que un cargamento de papas que sale de Cartago, podía llegar a San Salvador como si fuera a Liberia y viceversa, pero nosotros convenientemente decimos que hay contrabando de verduras si vienen de Nicaragua a vender verduras acá. ¿Cuál contrabando, si tienen tratamiento nacional? Y es una norma que tiene jerarquías por encima de las leyes nacionales.

Si los nicaragüenses pudieran venir a la Feria del Agricultor a vender sus productos y devolverse con la plata no se quedan aquí. Pero nosotros ignoramos y este texto, yo se lo he puesto por delante a jerarcas de la administración y dicen, -qué interesante-, pero hasta ahí llegó.

Creo que un grupo de productores centroamericanos podrían venir a pedir amparo a la Sala Constitucional para que les dejen vender sus productos en Costa Rica y lo ganarían probablemente.

Como decía un amigo mío, -el exceso de falta de ignorancia nos lleva a estas cosas-. Creo que el que la UNED suscite esos talleres y seminarios, por ejemplo, hay un tema que a personalmente lo quito como pesadilla, ¿qué pasa si a nosotros nos demanda la Corte Centroamericana? Costa Rica firmó el protocolo de Tegucigalpa sin excepcionarse y ahí está la creación de la Corte, pero después nos ratificamos el Estatuto.

¿Podría Costa Rica decirle al mundo que desconoce la existencia de la Corte de Derecho en la región? ¿Políticamente lo podría hacer? ¿Jurídicamente lo podría hacer? Y ahí estamos en que no, que si el magistrado, que si no lo nombramos, que si sí lo nombramos, que si aceptamos el Estatuto, que si no lo aceptamos.

Estos temas debieran ser objeto de debate en el seno de la Universidad e incluso con gente tan brillante como doña Doris, como don Fernando, como las otras personas que están trabajando en la Maestría. Sería interesantísimo tener conversatorios, debates, mesas redondas, videoconferencias, en donde obviamente la UNED podría tener una proyección internacional fuertísima y a su vez ir creando como decía doña Marlene, esa formación de criterio, porque la UNED en esto abre espacios de debate, pero poco a poco institucionalmente también puede empezar a darse cuenta de qué cosas puede enriquecer para su propio acervo universitario y demás.

Me alegra mucho don Arnoldo Rubio que estés aquí y yo sí creo que tenemos una misión muy grande y contá conmigo para lo que sea en que te pueda ayudar.

MBA. RODRIGO ARIAS: Antes sin embargo, quería mencionar que la UNED ante este proceso de la relación Centroamérica-Europa, tenía avanzado mucho gracias a que se creó esta maestría, la Maestría en Estudios Europeos e Integración.

Quería como motivación en esta sesión, leer algunos extractos de una reflexión que hacía don Arnoldo en función de la Maestría y que habla de integración. Rápidamente algunas de estas palabras que dice don Arnoldo en este documento, *“la integración centroamericana ha sido lerda, tímida y distante de nuestro propio desarrollo”*. Casi con 50 años desde la integración.

Pero lo que me interesa resaltar es lo que dice más adelante. Menciona don Arnoldo, *“debemos entender que no hay integración sin educación”*. Luego, dice que, *“si analizamos con detalle la integración centroamericana, veremos que le falta mucho de todo, pero sobre todo educación”*. Luego, continúa diciendo, *“de nada sirve impulsar la transformación de instituciones, mejorar los sistemas aduaneros de comunicación y de transportes, las carreteras, unificar leyes, si no dotamos de conocimiento y cambiamos la actitud de las personas que están a cargo de estas instituciones. La discusión, la información, la investigación y análisis, en fin, la preparación académica, son muy importantes para que corriamos creencias, prejuicios y malos entendidos, pero además para solucionar con sabiduría los innumerables problemas que se cobijan en nuestras instituciones de integración regional y para que nos proyectemos hacia un futuro integracionista más concordante con nuestra realidad.”*

Más adelante ya terminando dice don Arnoldo a manera de queja; *“¿a dónde han estado las universidades desde 1960, cuando se firma el tratado de integración económica centroamericano y donde ha estado su contribución para lograr un mejor funcionamiento de la integración regional?”*

Se responde ahí mismo, *“definitivamente no han estado, y si estuvieron se quedaron dormidas sin darle al enfermo el medicamento adecuado, la educación”*. Luego, concluye con la promoción de la Maestría, que como despierta a esta situación, la UNED crea la Maestría Profesional en Estudios Europeos e Integración para que estudiantes, funcionarios o personas interesadas, tengan la opción de prepararse adecuadamente y puedan contribuir de la mejor forma en el proceso de integración regional.

Es algo que desde antes de que se hablara de un convenio de integración, Centroamérica-Europa, la UNED preocupada por el tema había abierto esta maestría. Eso se hizo un día que estuvo de visita aquí la gente de la Unión Europea y les planteamos contar con la colaboración de ellos para abrir una Maestría de esta naturaleza, que ahora tenemos que aprovecharla como una fortaleza institucional de cara a la contribución que la UNED pueda hacer en este proceso de educación.

DRA. XINIA CARVAJAL: Agradecerle de verdad su presencia. Me parece valiosísimo sobre todo los documentos que usted nos hizo llegar, son muy interesantes y ya don Rodrigo se me adelantó con esa frase que a mí me gustó cuando decía que usted es de la idea que la integración en Latinoamérica no ha caminado bien, porque le hace falta educación. No tenemos una conciencia integracionista ni centroamericanista.

Me parece que por ahí va un poco la pregunta que yo quería rescatar con usted y aclaro que no soy ni abogada, ni socióloga ni ninguna de esas cosas, sino que veo las cosas desde un punto bastante práctico en términos de lo que yo he escuchado del Convenio y que yo he insistido en este Consejo Universitario de la sensación que percibo.

Digamos que soy un cliente externo, que estoy fuera del tema y como es que lo percibo. Creo que hay dos líneas en este tema de la integración y este tema ahora de urgencia de la integración frente al acuerdo de asociación con la Unión Europea, que son dos líneas con tiempos diferentes.

Uno, es el tiempo de facilitar ese cambio que como usted dice desde los años 60 debíamos haber empezado desde las universidades y que ha faltado y que para mí hay que meterle el pedal de la velocidad, porque ya ahora no es sí queremos o no, es que tenemos que estar integrados, porque además tenemos una obligación en la negociación que tenemos con la Unión Europea y parte de principios de integración.

De los años 60 a ahora no se ha hecho nada, yo cada día aprendo más porque yo que he estado trabajando en miles de cosas cerca del sector público, a diputados, a gente de Gobierno quisiera decirles –nosotros estamos integrados- y el tema del Convenio Aduanero, o por ejemplo, en el tema de salud por ejemplo de las cajetillas de cigarrillos que hay que ponerles esa leyenda especial, no se ha podido hacer porque Costa Rica no ha firmado el convenio y no han podido

ponerlo dentro del acuerdo centroamericano aduanero. El tema de poder integrar ciertas cosas.

En salud he sido testigo de una integración real por medio de las rescas, que después integró incluso a República Dominicana donde en Centroamérica se han tomado decisiones de salud desde hace 15 años. En grupos se deciden temas de vacunación, intervenciones frente a ciertas enfermedades, hay un sistema de vigilancia centroamericano, o sea, hay todo un aparataje en el tema de salud que tiene muchísimos años de estar funcionando y que lo ha propiciado la Organización Panamericana de la Salud.

Siento que hay un montón de cosas sueltas, pero al final nosotros aquí en Costa Rica no nos sentimos integrados y el hecho de que no estemos en el PARLACEN, nos hace de que en reuniones centroamericanas nos señalen con el dedo como los causantes de la “no integración”, como los necios de Costa Rica, los que van con otra visión. Ese es el cuento que yo escucho una y otra vez en reuniones centroamericanas.

Para mí son dos caminos. Uno, el camino de esa transformación de pensamiento que para mí debe empezar no en las universidades, debería empezar desde el colegio, cuando veamos educación cívica y vemos estos convenios y entendamos cuáles son las bondades de la integración, porque lo que se transmite mucho y se lo digo yo que trabajo en otro ámbito, es que la integración nos retrasa, que la integración va en contra del desarrollo. Eso lo he oído en miles de foros. Que integrarnos es deshacer lo que hemos hecho y no visualizamos la integración como un mecanismo de jalar a los otros países para que mejoremos como región y eso se lo repiten a uno en las clases, en los foros, en todo lado.

Creo que es una transformación más profunda que un foro, que una teleconferencia, es una transformación de incluir eso dentro de la formación, casi desde la secundaria o desde la primaria como bien usted dice, donde más bien lo que comentamos es la xenofobia, el rechazo al resto de Centroamérica, el sentimiento argentinista que tenemos de que somos lo mejor y que todo lo que está en el resto de Centroamérica es un retroceso. Pienso que esa transformación pasa por muchas cosas y que probablemente nos va a llevar mucho tiempo.

Mi otra preocupación es el otro camino don Arnoldo y aquí tengo un montón de preguntas para usted y es lo que tenemos encima. Recién yo fui a una reunión donde me quedé primero asombrada de ver la desinformación que hay en el centro de Centroamérica y en este país sobre el proceso de negociación por donde va. La segunda cosa, es que ya para mí, porque vi a los europeos, si bien es cierto se está negociando la parte comercial, ya la parte de cooperación y la parte que usted lo mencionaba ahora de desarrollo de la democracia ya está implementándose y el europeo que fue a la reunión en la que yo estuve dijo, -ya tenemos presupuesto aplicado en el 2008 de orientación de la cooperación ya dentro del marco del proyecto-.

Yo le pregunto, para ver si es que entendí mal, -¿el acuerdo de asociación que se hace integralmente para todo Centroamérica, al final tiene un componente que es país-país-?, que es la parte de cooperación, que es en la parte de desarrollo de la democracia, que ya se está implementando y en donde considero que Costa Rica no sé si tiene algo puesto, por lo menos hablé con algunos de los negociadores que estaban ahí y me decían que había un gran problema porque Costa Rica no aplicaba por los índices y los estándares que teníamos nosotros en el desarrollo social, no aplicábamos con ningún estándar europeo.

Por ahí tendríamos que empezar que es lo que está pasando en la parte de cooperación que es muy importante.

El segundo tema es que a mí me parece que las universidades si bien es cierto tienen ese camino que yo le decía a don José Miguel, que son dos caminos, uno es el cambio de concepto y hablaba que eso desde el colegio y la escuela deberíamos de verlo porque eso lleva su camino largo, pero el otro es de inmediato.

Nosotros como Universidad, no solamente estamos en el cuarto adjunto sino hablamos como sociedad civil. ¿Por qué? Lastimosamente les debo de decir. En esa conferencia que estuve yo, fue uno de los representantes de la negociación de los representantes de sociedad civil, que era un representante sindical con una visión ideológica absolutamente diferente, y usted comprenderá una visión ideológica, no representa a todo el grupo de la sociedad civil.

Entiendo a los grupos representantes de la sociedad a todos, a los de izquierda, a los de derecha, a los del centro, a los religiosos, a las mujeres, a los hombres, a los campesinos, a los indígenas y no entiendo que un grupo se arroge la representación de ser los actores sociales y de participación social, el tema nada más sindical que por cierto son los más organizados. Yo los he visto reunirse aquí en hoteles revisando el convenio y participando activamente.

¿Concretamente que es lo que yo digo?. Creo que la Universidad tiene que trascender del foro, del documento, y las otras universidades no lo hacen, lo hacemos nosotros y exigir que nosotros queremos participar y dar algunas pautas que consideramos que son importantes en esta negociación y porque no poner una lista de expertos en diferentes temas que la Universidad podría aportar en el momento en qué se esté negociando ciertos temas, directamente a la instancia que sea.

Talvez estoy actuando muy particularmente con la UNED, pero es que creo que el proceso es muy rápido, que no hay tiempo para negociar si las otras universidades quieren o no, sin embargo, estoy viendo un documento en un CD que me dieron, que se llama "Principios y Propuestas del acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea", que está circulando. Ahí está la Universidad Nacional metida, diciendo como debe hacerse la negociación, que esperar de la participación social.

Yo lo que digo es que estamos trabajando como cada una por nuestro lado y al final lo que me traje de esta reunión don Arnoldo y no sé si estoy equivocada, usted es el experto en el tema y don José Miguel Alfaro me aclararan, el mensaje que tengo en la cabeza en términos prácticos. Los europeos empezaron a hablar de cooperación, de desarrollo de la democracia y todo, y mi sensación es que ya entraron en el tema comercial y se les olvidaron los otros temas en el camino. Esa es mi sensación, habiéndolos oído ahí hablando. La segunda cosa, es una queja que escuché de la gente que ha estado participando en el sentido que se están ocultando de nuevo los documentos que se van negociando y estamos cometiendo otra vez, el mismo error del TLC que fue negociar, poner documentos, volverlos a poner y la población en general desconoce que es lo que está pasando.

Eso me preocupa mucho porque yo no quisiera ver a este país repitiendo lo que vivimos con el TLC por desinformación. Para mí, todo lo que pasamos se hubiera evitado si la información hubiera sido transparente y clara.

En este caso que es un convenio que tiene todo este componente bonito de desarrollo y que está escrito muy lindo en el papel, la idea es mantener esa visión para mí y que la Universidad es un garante de que realmente lo que se vaya a hacer no solo sea un acuerdo comercial.

Traté de no oír mucho a este señor representante de la sociedad civil porque la verdad es que era de pararse el pelo de lo que dijo que estaba pasando en las negociaciones, sin embargo, el señor se veía que tenía una posición ideológica un poco radical y quise creer lo que escuché de parte de los europeos de su interés, de trascender lo comercial.

Me parece que estamos en la línea de navaja de que si no cuidamos que se mantenga este acuerdo de asociación como se ha planteado, podemos caer en un acuerdo comercial común y corriente en donde hay intereses muy particulares de ciertos productos del país.

Concretamente don Arnoldo, quería que usted me aclarara un poquito lo de los componentes del país, el tema de nuestra presencia más formal dentro de la negociación y el tema de cómo hacer para que la negociación no caiga en una negociación comercial finalmente, que sería el gran peligro que habría.

PROF. RAMIRO PORRAS: Primero tengo que pedir disculpas, porque tengo que irme a las doce y media pero no quería dejar de participar. La segunda disculpa, es porque creo que soy el menos entendido de la materia, pero aún así el tema tiene muchas cosas que uno sin ser experto le gustaría comentar.

Doña Xinia se me adelantó en uno de ellos, hay un dicho -nos alcanzó el tren-. Después de muchos años de haber firmado acuerdos de integración de que unos funcionan y otros no, llega un momento oportuno donde uno dice, -ahora es el

momento de actuar, porque hay una exigencia-. Tenemos que actuar como bloque.

Una de mis preguntas cuando se negoció lo del TLC que hablamos aquí, le pregunté a don Celín Arce, si estábamos negociando como bloque o entre los países. Yo planteaba algo que todavía tengo la gran duda. Nosotros nos concentramos en el TLC de nuestra relación con los Estados Unidos y nunca nos cuestionamos que estamos firmando un acuerdo con República Dominicana, otro con Honduras, con Nicaragua, etc. y que en algún momento en algo que nosotros no hemos estado de acuerdo, podría invocarse el TLC para muchas cosas, porque no firmamos, son bilaterales las firmas, pero en este caso no.

De un momento a otro nos encontramos con la coyuntura de que tenemos que estar unidos, tenemos que ser un bloque y un bloque que no ha existido. En el papel existe lo que hemos firmado, con todo lo que don José Miguel nos ha dicho, pero ¿en la práctica que pasa?.

Tuve oportunidad de participar en las reuniones del CSUCA que me parece que en la parte de educación, es como el intento más sostenido que ha existido en Centroamérica y tuve la oportunidad sienta Director de la Oficina de Registro en la UCR y como miembro del Consejo de allá, de participar en muchas reuniones en donde se nos llamó en algunos momentos para pedir alguna asesoría y me tocó y me sentí muy bien compartiendo con colegas centroamericanos los mismos problemas que todos tenemos y como debemos enfrentarlos en un lugar y en otro.

Sin embargo, ¿cuál es el camino? Doña Xinia maneja dos caminos. ¿Qué es lo que hay que hacer a futuro? Cómo organizarnos para que la educación costarricense nos enseñe, porque a mí no me lo enseñaron nunca, hablaron de la integración centroamericana y nunca me dijeron en qué punto se encontraba, pero como hacerle saber a la gente que formamos parte de algo, de una entidad que ya está firmado dos cosas, y cuales son nuestras responsabilidades al respecto en materia cívica.

Eso podría ser un tema interesantísimo para nuestra Vicerrectoría de Investigación e impulsarlo en las diferentes Escuelas. ¿Cómo hacer esto en la Escuela Ciencias de la Educación? ¿Cómo tomar este tema y que empiece a permear los diferentes extractos de la educación costarricense? Pero, ¿cómo actuar en un momento en que tenemos el agua al cuello y tenemos que hacer algo?

Me parece y creo que esta Universidad ha demostrado en ocasiones anteriores, incluso con el TLC, una capacidad de respuesta rápida y me parece que en este momento lo que nosotros tenemos que hacer es que la gente que conocer del tema y que está entre nosotros, pudiera informarnos a todos y adicionalmente que sean personas con las que la UNED pueda brindar aportes, ya sea por medio de foros, pero también por medio de la participación en este tipo de negociaciones para que las universidades, aunque no hay tiempo para que todos nos pongamos

de acuerdo, esta Universidad empiece a dar los aportes que el país requiere en esto.

Quiero externarles que siempre en materia, de lo poco que he podido participar y lo poco que puedo conocer, pero materia de integración centroamericana, yo he encontrado que Europa logró superar las barreras de los idiomas. Es muy interesante los que hemos tenido la oportunidad de estar por allá, ver como pasa uno de Alemania a Austria y de Austria a Italia, y no hay ningún problema en ese paso.

Es más, me tocó estar en una región de los Alpes Italianos, en que se hablaba el alemán, simplemente porque los turistas que llegaban más eran de Alemania.

Eso no ha sido obstáculo para que se tenga una integración que me imagino que les ha costado muchísimo, pero en donde yo diría que a pesar de las diferencias culturales, ha habido un consenso en ciertos manejos en que no han tenido por ejemplo la desigualdad del flujo de las fronteras.

Por ejemplo, nosotros abrimos las fronteras y de un momento a otro lo que tenemos es un flujo que ya lo tenemos por supuesto, de Nicaragua hacia acá que no se compensa con el flujo de nosotros hacia allá. Los problemas que hemos tenido acá por las dictaduras, por las guerras, han hecho que Costa Rica se sienta un poco, que voy a hacer si yo aplico incluso lo que ya hemos firmado en esta y en otras materias.

El punto de los ejércitos. El PARLACEN nació para eso precisamente. Muchas de las cosas que he podido leer acerca del PARLACEN, que no he estado involucrado en el asunto, hay mucho de materia militar, de cómo podemos nosotros mismos defendernos y claro que eso choca con un país que dijo hace 50 años, que no quería el ejército.

Entonces, esas grandes diferencias que han dificultado la unión de Centroamérica, y sobre todo la integración de Costa Rica, la integración efectiva, han tenido que ver con esa cuota de soberanía que tenemos que dar cuando participamos en una de estas cosas.

En concreto, quería dejar la inquietud de que estamos fortaleciendo en este momento, el programa de investigación ahora tiene una Vicerrectoría que lo puede manejar y que está dando sus primeros pasos y pienso que en esa es la parte de investigación por lo menos para el futuro va a ser muy importante un compromiso nacional de la UNED en llevarnos a todos los costarricenses, la posibilidad de entender mejor donde estamos involucrados y hasta qué punto estamos involucrados.

Creo que en esto frente a Europa, tendríamos que ver todos los matices que puede tener este acuerdo de asociación, acuerdo que va a ser muy difícil de

manejar ante el poderío de allá, igual que nos pasó con Estados Unidos y la poca integración que tenemos en el ámbito Centroamericano.

Ojala que realmente los aspectos que tienen que ver estrictamente con comercio, puedan fortalecerse porque es muy importante toda la influencia europea que hemos tenido nosotros, a la cuál le podemos sacar muchísimo beneficio, incluso hasta nuestra nomenclatura de títulos se parece más a la europea hablando de Universidad, que a la misma estadounidense.

Hay muchísimas de las cosas en que la gente que vino al país y que fortaleció la educación superior, vino esencialmente de Europa y nos trajo muchos aportes acá.

Yo diría que en la parte educativa es donde podríamos tomar muchísimo más fuerza en ese convenio de asociación, debido a que muchas de nuestras personas que han podido estudiar acá, han tenido la posibilidad también de estudiar en Europa y de beneficiarse de muchas cosas que para nosotros a veces son extrañas y que con la posibilidad de estar en Europa y estudiar, se ha fortalecido mucho lo que ha sido la educación superior costarricense.

Quería hacer esa pequeña reflexión como una persona que no es diestra en este campo, pero que desde afuera uno ve peligros y también ve oportunidades con respecto a este tipo de cosas, la posibilidad de tener un acuerdo de asociación con Europa y como manejamos la desintegración que por instinto existe como integración.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: El tema de fondo es un tema que realmente nos llevaría horas y horas. El curso que yo daba en la UCR era un semestre y apenas arañando la superficie, pero sí hay dos cosas a las que me quiero referir muy puntuales.

Una es que la UNED tiene todo el derecho como Institución nacional de proyectarse en lo que está pasando, pero tenemos que entender que el sistema de integración es un orden sistémico y el organismo de la educación superior en el orden sistémico es el CSUCA.

Creo que la UNED tiene que tener una participación muy dinámica dentro del CSUCA para que el CSUCA haga lo que tiene que hacer, pero eso no le excluye el derecho a la UNED de difundir y de qué se yo por toda la región. Además, la UNED como Institución nacional tiene y debe proyectarse en lo que es la posición nacional.

Lo otro es simplemente una conjetura. ¿Quién va a firmar ese tratado? Porque la Unión Europea va a firmar el tratado, ¿aquí va a ser 5 países? Yo tengo la impresión de que a lo de menos en la hora 25, nos vamos a encontrar con una realidad y es que ese tratado lo tiene que firmar el representante de Centroamérica.

DRA. XINIA CARVAJAL: Hay una frase que dice que puede ser así.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Es que va a ser así por una razón. Porque Europa no tiene la posibilidad de justificar ante sus 27 países que firme el bloque con 5, entonces, vamos a tener probablemente una desagradable sorpresa para muchos anti-integracionistas y es que a la hora de las verdades, el secretario general del SICA o de SIECA es el que va a firmar y como es un acuerdo de asociación que tiene tres pies, muy probablemente sea el secretario general del SICA.

Esto lo digo simplemente al tirarlo sobre la mesa para entender hasta donde estamos, porque real y verdaderamente las primeras noticias que se nos dieron que Costa Rica iba a negociar con 27 países. Después la prensa empezó a decir, que no que era con la Unión Europea, después que no era Costa Rica sino que nos teníamos que poner de acuerdo y esta mañana escuché a don Roberto Echandi dando unas declaraciones desde San Salvador a ECO, en donde él muy satisfecho dice como ya hemos logrado estar en una plataforma en que todos nos ponemos de acuerdo y estamos llegando a posiciones conjuntas y que sé yo.

Entonces, este es un proceso de educación, pero yo lo que creo es que es muy importante que el gran debate que suscite la UNED, lleve a lo que para mí es diría yo, la esencia de la posición costarricense en Centroamérica.

Es la compatibilización de los principios regionales con nuestros propios principios.

Cuando yo empecé estos cursos, como les he dicho varias veces, tuve el honor de que en mi primer curso estaba gente de esa talla como don Oscar Arias, don Fernando Berrocal, don Chalo Fajardo y doña Sonia Picado, yo entraba a darles el itinerario y me temblaban las rodillas porque era un equipo de un peso increíble y desde el primer momento para nosotros fue claro lo siguiente y esto yo sé que va a quedar en actas y espero que no me lo malinterpreten los hermanos centroamericanos, pero si nosotros no hacemos nuestros mejores esfuerzos por costarriqueñizar Centroamérica, nos centroamericanizamos.

¿Por qué lo digo? Porque Costa Rica a través de su historia ha tenido unos principios fundamentales que han hecho lo que nuestros antepasados nos legaron. Eso nos llevó a ser aliados de los pueblos centroamericanos en las luchas más importantes de la región, pero estar de frente con las cúpulas de poder que tenían esclavizados esos pueblos.

Nosotros ahora o proyectamos esos principios hacia la mejor y elevación de calidad de vida de los pueblos de Centroamérica o esos núcleos de poder que mantuvieron arrojados, van a tratar de infiltrarse hacia nosotros.

Eso es una realidad de lucha de poder y yo tengo la impresión de que en los textos que se han firmado, Costa Rica ha logrado que en esos textos se pongan nuestros principios aceptados por todos. Lo que pasa es que hacerlo realidad es

otro proceso y ese proceso solo lo va a poder hacer la sociedad civil, no lo va a hacer ni los Gobiernos y con mucho respeto, ni los partidos políticos tampoco.

Entonces, eso es precisamente ese fermento que nosotros logremos desarrollar el que va a hacer y esto por ejemplo pone en una luz importantísima nuestros Centros Universitarios fronterizos, porque ahí es donde va a ser el punto de contacto para tomar esas realidades de base e incorporarlas y creo que ahí la UNED tiene un reto que como se los he dicho otras veces, esa es una de las razones por las cuáles yo me metí aquí y porqué aspiré a este cargo, precisamente con la idea de que la UNED tiene una visión que cumplir en Centroamérica y yo algún granito de arena podía poner en eso, pero me parece que es fundamental.

Lo del ejército es clarísimo, cuando se firme el SICA se cierra el CONDECA y los ejércitos son una asociación privada y está funcionando como asociación privada la asociación de los ejércitos de Centroamérica. Nosotros vamos a ir a una integración cada vez mayor no solo con Centroamérica sino con el mundo, pero jamás vamos aceptar que en algún momento eso implique tener fuerzas armadas en Costa Rica.

Ya logramos que Panamá quitara su ejército. Hemos en estos 20 años después del plan de paz, se han disminuido los tamaños de los ejércitos de Centroamérica a más o menos una tercera parte de lo que eran y ese es un paso adelante. Cuando yo escuché la noticia de que con el apoyo de las fuerzas armadas de Honduras y por unanimidad todos los grupos políticos reformaron el sistema hondureño para que las autoridades militares estuvieran sujetas al poder civil, eso es un paso delante de 5 siglos, lo que pasa es que todavía está muy tierna la criatura y los problemas de gobernabilidad en la región están amenazando con que caigamos; por ejemplo, en Guatemala estuvimos en un “trís” en esta última elección en que se volvía a echar para atrás en todo lo que era el proceso de democratización, pero si los costarricenses nos desentendemos de la temática guatemalteca y no le damos el apoyo que le podamos dar a Guatemala en lo que está haciendo, pudiera ser que se nos eche a perder el panorama en 4 o 5 años, porque somos vasos comunicantes.

Por eso, solamente don Ramiro, para reafirmarme en que la UNED tiene un rol importantísimo que cumplir.

MED. MARLENE VIQUEZ: He tenido la experiencia de conocer aunque rápidamente la situación de algunas naciones centroamericanas, siempre me surgen muchas dudas, pero en todo caso sí tengo claro que el contexto es distinto de hace 50 años atrás, el mundo está cambiando, los nuevos momentos o los nuevos movimientos económicos también obligan a hacer una lectura distinta.

Sin embargo, hay algo que como educadora sí quiero dejar claro. Lo que está ocurriendo hoy ha sido gracias a los políticos costarricenses y gracias a los otros políticos de las otras naciones. Si algo está mal ha sido gracias a estos políticos,

que han adquirido compromisos sin consultar muchas veces a la sociedad civil que es lo que quieren y nunca valoraron las implicaciones que eso tenía a futuro y muchas de las cosas que hoy están ocurriendo es precisamente porque no se ha tenido una política transparente para hacer las cosas.

Esto es tan complejo, que quizás la mayor dificultad que hay para la integración centroamericana son los asuntos de carácter ideológico entre los ciudadanos, en general los Centroamericanos visualizan a Costa Rica con cierto resquemor, con cierto resentimiento de rechazo precisamente porque nosotros lo hemos causado y no los que no tenemos posibilidad de estar viajando, son más bien los que han viajado los que han contribuido a esa creencia.

Si por algo tenemos que empezar, obviamente don Arnoldo Rubio tiene toda la razón, es por la educación, pero entonces, tenemos que empezar por la educación, por formar niños líderes comunales, niños en las Escuelas que se formen realmente con un compromiso por los valores costarricenses, por ampliar y extender esos valores costarricenses a las naciones hermanas, la importancia de participar en los partidos políticos, pero sobre todo el compromiso ético que adquieren como funcionarios públicos.

Debe defender esos valores y sobre todo no comprometer a un país y a los demás ciudadanos más allá de lo que pueden hacerlo.

Eso me parece que es fundamental que se haga porque el asunto es realmente complejo. Todos sabemos que los países centroamericanos en general han sido maltratados económicamente por unas cuantas familias que han sido la clase política que ha estado en el poder y han manejado esa situación. Las universidades de alguna manera y la gente que ha estudiado eso, se han dado cuenta que el asunto tiene raíces muy profundas en ese sentido.

En el caso concreto de la UNED, me hago la siguiente pregunta. Me gustaría saber de las personas que van al CSUCA, ¿qué van a hacer al CSUCA? Desde que yo estoy aquí en el Consejo Universitario hace como 8 años, siempre he visto que van al CSUCA,

¿Qué es lo que hacen? ¿Qué es lo que estudian? ¿Qué es lo que analizan? ¿Por qué la importancia de acreditar carreras a nivel centroamericano y ser reconocidos? ¿Qué es lo que van a hacer al CSUCA?

Eso me preocupa, si realmente van a procesos reflexivos de mejorar la educación desde la región o simplemente van por cumplir un requisito. Sinceramente me empecé a preocupar por eso.

El otro asunto es que me gustaría saber qué piensa CONARE de esto, porque también somos parte de un Consejo Nacional de Rectores y también sería interesante ver si es posible que nosotros hagamos algo. Yo voy a asumir que soy

ignorante en todo esto, soy la primera que me declaro ignorante. Como me gustaría a mí aprender de todo este problema.

Aquí quisiera plantearle una inquietud a don Arnoldo Rubio. ¿Es posible que los funcionarios y funcionarias de la Universidad, puedan llevar cursos en la maestría de integración centroamericana, estudios europeos? Llevar cursos, no matricularse en la maestría, sino llevar cursos que podrían contribuir a comprender la importancia del tema y lo que eso conlleva.

Me parece que eso sería un estímulo y es una manera también de ayudar al interior de la cotidianidad, porque puede ser que el Consejo Universitario piense algo o el señor Rector, pero otra cosa es la comunidad universitaria, que es ahí donde primero hay que convencer y que las personas se apropien de eso. Ese es un punto.

La otra cosa que estuve pensando es ¿en qué puede contribuir la UNED? Escuchando a don José Miguel Alfaro que hablaba de todos los compromisos jurídicos que ha adquirido Costa Rica y que hacemos caso omiso supuestamente y que no conocemos y que si en algún momento nos lo aplicaran, no nos quedaría más remedio que también de alguna forma dar una respuesta a lo que tenemos.

Entonces, si tenemos programas de derecho de posgrados, ¿por qué no le pedimos a los programas de derecho de posgrados de aquí, que hasta doctorados hay, que entren a analizar precisamente toda la materia jurídica de la integración centroamericana y puedan aportar ese debate para que podamos conocer más? Yo apunté aquí este documento del que usted habló que voy a ir a buscarlo, sobre el Derecho Comunitario Centroamericano, para analizar y saber lo que eso representa para nosotros como algo que está por encima de nuestras leyes nacionales.

También pensé, si tenemos programas de posgrado y hasta un doctorado en educación que exportamos a República Dominicana, ¿por qué no le pedimos a los programas de posgrado de educación de la UNED, que ellos analicen desde la perspectiva de ellos la situación de la integración centroamericana desde el sistema educativo? Porque sé que existen por parte de la Secretaria General de Educación Centroamericana, estudios y esfuerzos y hasta estándares educativos para toda la región. Quisiera ver qué piensan ellos al respecto sobre eso y de qué manera puede realmente la UNED desde el campo de la educación contribuir a este proceso de formar criterio.

En la maestría de salud, escuché a doña Xinia Carvajal, como realmente se han hecho esfuerzos en la parte de integración de la parte de salud e imagínense ustedes al Dr. Miranda y al Dr. Fallas hablándonos no solamente sobre los logros que ha tenido Costa Rica y como realmente podemos nosotros contribuir al mejoramiento de la salud en otros países.

Tengo claro que muchos centroamericanos vienen a Costa Rica a usar la Caja Costarricense del Seguro Social, porque eso no existe en otros países. Por ahí tenemos que empezar. Entonces, ya desde ahí tenemos un concepto de solidaridad que no está presente en otras naciones.

El otro programa que pensé es por ejemplo los que ofrece la Escuela Ciencias de la Administración, que creo que hay un doctorado que también se da en Economía o Administración, además está el MBA, ¿porqué no le solicitamos a estos posgrados que también den su aporte para ver como ellos visualizan el proceso de la integración centroamericana?

En síntesis lo que quiero decirle con esto don Arnoldo, es que me parece que lo que usted tiene sobre sus espaldas como coordinador del programa de estudios europeos e integración centroamericana, usted puede ir haciendo como un esfuerzo, pero no es suficiente desde mi punto de vista para el reto que eventualmente se pretende hacer. Eso no implica comprometer a la Universidad, lo que implica es que tenemos primero que educar a los funcionarios de la Universidad para que cuando vayan a las distintas actividades o a participar en esos eventos del CSUCA, tengan un mejor criterio de cuál sería el papel que deberían de jugar ahí.

Me parece que aquí los únicos que saben de la integración centroamericana son los que están más cercanos a los partidos políticos y a los Gobiernos de turno, o los que han estado en ese movimiento, pero la sociedad civil y las demás personas, realmente no están y es lamentable que por ejemplo en el aspecto educativo, vivamos en la burbuja que tenemos y no podamos abrir nuestro horizonte precisamente más bien para poder rescatar y proteger lo que tenemos y como bien lo dijo don José Miguel, si bien lo puso de esa manera, de que si no nos informamos, si no tomamos conciencia de lo que está pasando, eventualmente un día de tantos podemos amanecer como amanecieron muchos países centroamericanos con el TLC aprobado sin darse cuenta, en el caso de este proceso de negociación.

Lo lamentable es que las personas se prevalezcan de su condición de funcionario público en los distintos niveles para comprometer a una nación, cuando la nación no se le ha informado. Entonces, creo que si ya existen esos compromisos, me encantarían los compromisos, por algo la UNESCO impulsa los objetivos del milenio, porque hemos llegado a situaciones de iniquidad que son alarmantes para una sociedad mundial como la que tenemos, pero sí creo que si algo por lo que debemos empezar es primero por educarnos al interior y si nos educamos al interior, podemos tomar conciencia.

¿Por qué digo esto? Porque si el día de mañana la UNED quisiera desarrollar programas de extensión como lo visualiza don José Miguel Alfaro, ¿quiénes son los que van? No va a ir el señor Rector, no va a ir doña Xinia Carvajal o don José Miguel, o sea, tienen que ir profesores, son académicos, pero que tienen que estar

comprometidos, al menos tienen la sensibilidad de entender cuál es la situación y para qué es lo que están trabajando.

Me parece que este proceso de sensibilización es muy importante. Yo tengo mis temores porque he adquirido desconfianza de los políticos de nuestro país y a la forma en que se ha hecho la distribución de todas las cooperaciones que han tenido, como otros países europeos han ayudado a las otras naciones centroamericanas precisamente por los bajos índices macroeconómicos, sin embargo, estos dineros no llegan donde tienen que llegar.

Entonces, a mí me causa preocupación cuanto gana un Ministro o una Ministra de Educación en otros países centroamericanos o las autoridades en otros países centroamericanos frente a los salarios que puede tener un maestro o un educador.

Me parece que la UNED efectivamente puede contribuir en esto y si hay que correr, entonces apurémonos, primero para que el Sistema de Estudios de Posgrado que se supone que es del más alto nivel, donde deberíamos de contar con las personas más indicadas, puedan aportar su visión desde diferentes perspectivas para que nosotros realmente entendamos la situación y contribuyamos a exportar esa riqueza costarricense, pero también para proteger nuestra idiosincrasia y nuestros valores costarricenses.

Creo que el programa suyo es muy importante, debería de existir una apertura para que los funcionarios puedan optar a matricularse en algún curso que le pueda dar, o no sé, o por lo menos si organizan ese tipo de seminarios, puedan participar para que tengan conocimiento, pero sí que también tomemos conciencia de lo que esto significa y como decía Oliveira cuando leyó a Maglujan, “los países subdesarrollados en estos momentos deben ser visionarios” y tener presente que no pueden repetir la historia de los países desarrollados, pero al menos aprovechar la historia que han vivido para encontrar una solución.

Creo que en ese sentido es como lo tenemos que ver, o sea, con un sentimiento de criticidad, pero también con un sentimiento de que hay un compromiso social que nos obliga a hacerlo.

* * *

El Prof. Ramiro Porras se retira de la Sala de Sesiones.

* * *

MBA. EDUARDO CASTILLO: Una pregunta ingenua. ¿Así como tenemos nosotros una maestría en estudios europeos, no podríamos tener una maestría en estudios centroamericanos?

PROF. LUIS ARNOLDO RUBIO: Una maestría centroamericana involucraría otros aspectos: históricos, geográficos, políticos, económicos, etc. La de integración es

más específica, comprende la realidad centroamericana desde el punto de vista de la integración. Ese es el asunto, el centro de la discusión de nuestro programa: la integración en los aspectos económicos, políticos, etc.

Lo que doña Marlene Víquez nos dice es muy interesante. Estoy de acuerdo en que la maestría de Estudios Europeos e Integración, pueda programar algunos cursos empezando por funcionarios de la Universidad, que no tengan el requisito que se exige para la maestría y darles un certificado de capacitación.

Es cuestión de política institucional y por qué no, al contrario, otros programas del SEP podrían también participar como de derecho, de educación, incluso la de medios de comunicación. Habría que ver y es cuestión de considerar (eso) esa posibilidad.

Yo lo veo posible y para que demos el salto debemos trascender a la comunidad, independientemente de los requisitos que pedimos para una maestría profesional o académica. (nos salgamos de esto. Siento que estos programas están muy constreñidos, dedicados solo a la formación de ciertos grupos así y de ahí para

Doña Xinia Carvajal nos plantea una situación que ella siente, que las discusiones que están teniendo en la tercera ronda en San Salvador están centrados en el tema comercial. Pareciera que ahí se quedó la conversación, pero la cooperación al desarrollo y el diálogo político se viene discutiendo desde mucho antes de la primera ronda, independientemente de la apertura del diálogo del acuerdo de asociación, incluso desde la firma de San José 1, el 28 y 29 de setiembre de 1984 se viene conversando sobre estos pilares del acuerdo. También después de 1999 se viene discutiendo con bastante interés. Es un interés que coincide con la primera cumbre de Río.

Pero la Unión Europea está muy interesada en que estos otros ejes del acuerdo se tomen en cuenta. Sobre los tropiezos que se están teniendo, es lógico, Costa Rica y los otros países centroamericanos, han tenido un proceso histórico diferente.

No quiero entrar en detalle, pero uno de los orígenes de la crisis regional en los años 70 y 80, en todo lo que fue la década del 80 fue precisamente la desesperanza social. Acuérdense ustedes que estábamos viviendo la crudeza de la "guerra fría", con gobiernos autoritarios, donde la línea era la doctrina de la seguridad nacional y no había espacio para el diálogo, para el desacuerdo. Si uno estaba en desacuerdo con el gobierno, era enemigo ideológico del estado. Los Estados Unidos propiciaba esa política también, típica de la guerra fría, la de la confrontación este-oeste.

En cambio la Unión Europea entendía que la crisis obedecía a los problemas sociales y económicos de la población y había que solucionar este problema dialogando con la sociedad civil.. Hubo un pulso entre estas dos potencias, pero al

final la Unión Europea logró penetrar en la región para buscar una solución negociada a la crisis. Allí apareció San José.

La Unión Europea decía que, el problema de Centroamérica era norte-sur, o sea, era problema eminentemente económico y social y sobre esta base se abrió espacio y entró a América Central.

Los cambios hacia la democracia, hacia la legislación nacional, hacia las leyes que se emprenden desde entonces no han sido fácil. (acostumbrarse). Desde mucho antes de los años 70 y 80 (Segunda Guerra Mundial) los gobiernos dirigían con excesiva dureza, las políticas de los Estados y podemos decir que todo este estado de cosas, se viene a solucionar, gracias a la intervención de la Unión Europea en CA.

No ha sido fácil dismantelar esa estructura de presión. Todavía lo estamos notando en El Salvador, en Honduras, en Guatemala donde se observan grandes atropellos a los derechos humanos, donde la democracia todavía está cuestionada y donde el estado de derecho es muy cuestionado.

Por ejemplo, observamos en don Álvaro Colón de Guatemala quien defiende por cuestiones constitucionales la no aceptación de Guatemala de la Corte Internacional de Justicia y de los Derechos Humanos. Esto significa que estos países constitucionalmente han tenido como norma avasallar los derechos de los ciudadanos, en fin, hay mucho que decir en esto de la integración regional, donde se trata de armonizar muchas cosas para el bien del desarrollo nacional.

Estaba viendo hoy en el periódico las discusiones que ha tenido el Vice Canciller de Nicaragua, que por cierto son conflictivas, en el sentido de que él reclama de por qué Nicaragua se siente atropellada por las exigencias de la Unión Europea y que el diálogo está muy atropellado.

Lo que pasa es que hay muchos temas que entre la misma región son divergentes. Las reglas fitosanitarias por ejemplo, pero eso es problema nuestro, no es de la Unión Europea, ellos ponen ciertas condiciones o reglamentaciones para el diálogo, pero nosotros aquí regionalmente no nos podemos poner de acuerdo entre los países lamentablemente. Eso significa que la integración no camina bien, estamos todavía empantanados.

Insisto en que podemos hacer desde las universidades mucho. La educación superior en el marco del CSUCA puede abrirse espacios, yo sé que ellos han estado en discusiones para lo que es la introducción del tema de integración en los programas de estudio. Hace poco todavía estaban en eso, no sé si ya concluyeron esas negociaciones. Eso es por parte del CSUCA a nivel de educación superior, pero si quisiéramos nosotros llevarlo desde la educación

primaria ya eso es una política de Gobierno que si Costa Rica ha aceptado firmar SICA por ejemplo, hay un compromiso pero es una cuestión de decisión política.

Lamentablemente en estas cuestiones nosotros hemos estado fallando, desde los Gobiernos mucho tiempo atrás. Acuérdense ustedes cuando don Miguel Ángel Rodríguez dijo desde que entró al Gobierno, -no me hablen de integración- y pasó los 4 años sin que se hablara de integración hasta el final que vino el señor Aznar de España, y lo medio entusiasmó un poco y hasta quedó abierta la posibilidad para que el Gobierno de Abel Pacheco fuera a la Cumbre de Madrid en mayo del 2002 y ahí entonces ya don Abel Pacheco empezó a tomar nuevamente y hasta fue a Granada a firmar un documento del Sistema Aduanero. Fue una cumbre de presidentes de la región.

Las universidades podrían presionar un poquito también, si nosotros participamos más activamente, no solamente en lo que es aclarar un acuerdo de asociación, como se están negociando, sino lo que es el proceso de integración centroamericano.

Creemos que con el auxilio de las Instituciones de Educación Superior (IES) podemos llegar muy lejos en el proceso de integración CA. Podríamos lograr, incluso que la globalización que está muy de moda, se regionalice de acuerdo a nuestros intereses. Ese es un reto.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: El año pasado se hizo un taller de un día entero, aquí en el edificio de Corte Suprema de Justicia para jueces costarricenses por la Corte Centroamericana de Justicia y vinimos varios especialistas a dar las charlas.

Yo tuve a mi cargo hacer una presentación de la posición de Costa Rica y la Corte y me preparé con mucho cuidado, creí que iba a tener una reacción muy agresiva de parte de los jueces porque decirle a un juez que hay aspectos del derecho vigente en un país que no están sujetos a la Constitución, por lo menos hay una posición instintiva de defender el territorio. Es muy interesante. El evento duró todo el día, participaron más de 150 jueces y para mí sorpresa en la tarde estaban prácticamente todos los que estuvieron en la mañana, es decir, no hubo deserción durante el día y al final la posición era como jueces nacionales nos toca aplicar el derecho de integración.

¿Que es lo que está pasando que no estamos activando las normas supranacionales? Eso a mí me dio un termómetro de lo que ha evolucionado la percepción de una serie de cosas en el mundo. Cuando yo arranqué esta experiencia cuarenta y tantos años, el solo hecho de hablar de un proceso supranacional, casi implicaba que lo acusara uno de traición a la patria, es más, en ese entonces, la Constitución nuestra decía, que el intento de enajenar soberanía era traición a la patria.

Hoy en día nuestra Constitución permite que por una votación de 2/3, la Asamblea atribuya o apruebe tratados que atribuya o transfieren determinadas competencias a ordenamientos jurídicos comunitarios, ni siquiera lo limita Centroamérica, nosotros podemos formar parte de cualquier comunidad en el mundo y nuestro Congreso está autorizado para hacer atribución o transferencia de competencias a eso, lo único es que tiene que ser por 2/3 de votos. Entonces, hemos cambiado muchísimo.

Creo que eso que está proponiendo doña Marlene Víquez y que está comentando don Arnoldo Rubio es una cosa que podría resultar bien interesante. Por ejemplo, aquí en la Universidad hacer una experiencia piloto con funcionarios universitarios con la idea de formar un grupo de formadores que pudieran luego en las distintas Escuelas y en los distintos Centros Universitarios, ir llevando esto y creo que resulta muy importante hacerlo muy interactivo, porque lo que le puede interesar por ejemplo, el interés que pueda tener el Centro Universitario de San José comparado con el que puede tener el Centro de Los Chiles o el de La Cruz, es radicalmente distinto.

Entonces, enviándoles cuestionarios o pequeños materiales que puedan elaborar y después decir, -nos interesa profundizar esto o lo otro-, y ver qué se va suscitando en esos procesos, creo que puede resultar un aprendizaje muy interesante para la UNED como Institución y que puede permitir luego proyectar esto introduciendo elementos.

Después de muchos años, he llegado a la convicción de que la integración no se puede enseñar como materia, sino que el componente de integración tiene que estar en muchísimas materias que es otra cosa.

MED. MARLENE VIQUEZ: Precisamente en las zonas fronterizas o por ejemplo, en muchas zonas costarricenses precarias hay mucha migración y hay un irrespeto a los derechos de los niños y de los jóvenes.

Entonces, si nosotros como educadores, como formadores conociéramos toda esa legislación, estos niños nos daríamos cuenta que ellos son víctimas de una situación pero que no están recibiendo la educación que requieren y entonces están desubicados con todo el sistema costarricense. Desde ahí empiezan los problemas.

PROF. LUIS ARNOLDO RUBIO: Nosotros como UNED y como programa de Maestría en Estudios Europeos e integración, tenemos una buena oportunidad para trascender en todas estas inquietudes. A través de los convenios de cooperación marco que la UNED ha firmado con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Universidad de Salamanca, por ejemplo, podemos organizar muchas actividades relacionadas con la integración, a favor de nuestros funcionarios, de otros interesados y de la sociedad civil en general. Yo sé que estas universidades están deseosas de colaborar con nosotros en estos temas de importancia para la integración regional.

Es cuestión de aprovechar esta oportunidad, que nos sentemos a conversar y yo con mucho gusto, me pongo a la orden para programar cualquier acción que aquí se acuerde. Podría ser como dice doña Xinia Carvajal, hacer un plan piloto y dar un primer curso que podría ser a partir de enero o antes.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Me parece que una parte importante de la actividad son los cursos, pero otra parte muy importante es la actividad de hacer suscitar investigación y tener esquemas de extensión, porque el problema que tenemos don Arnoldo, es que casi hay una especie de acción a mayor responsabilidad y autoridad hay menos tiempo para formarse.

Por ejemplo, en estos momentos un estudiante de la UNED se le puede dar una beca para que se vaya 6 meses a Salamanca, pero nosotros no podemos pedirle al señor Rector que se vaya 6 meses a Salamanca.

Al Presidente de la República no se le puede pedir ni siquiera que le dedique dos horas a una videoconferencia sobre integración, pero a un muchacho que está recién llegado al Ministerio de Comercio, lo podemos mandar 2 años afuera a aprender integración.

Creo que nosotros tenemos que diseñar comunicación, que sea relevante para el que la recibe, que le sirva para lo que está haciendo y permitir ir construyendo con él, por ejemplo, en estos momentos que diría don Leonardo Garnier, puede ser que en su escritorio tenga un problema que tiene que ver con algo en donde talvez conocer dos o tres conceptos que tiene el tratado de integración social, le ayuda a lo que está resolviendo.

Entonces, cómo podemos nosotros como educación a distancia, en un diálogo muy directo en donde tengamos más flexibilidad y efectividad con los que más autoridad tienen para poder llevarles en el momento y en la oportunidad que necesitan, lo que van necesitando y crear ahí todo un esquema formativo que permita también cursos, posgrados, trabajos de investigación y en donde yo estoy seguro, porque repito, nadie es profeta en su tierra, que la interacción con Salamanca o con la Universidad del Rey Juan Carlos, puede ser fundamental, porque por ejemplo, cuando uno ve el cambio que ha tenido España, que don Ramiro y doña Marlene hablaban del problema migratorio, hace 20 años cualquier persona que fuera a un país del centro de Europa se encontraba que las personas que estaban haciendo la limpieza y los oficios más humildes en Bruselas, en París, en Ámsterdam, eran españoles.

Viene el proceso de integración, se crea el fondo de integración social o no sé como se llama, el que es el fondo social que ha permitido esa diversificación de recursos y hoy en día España importa inmigrantes.

Ahora, Nicaragua está proponiendo un fondo de cuestión social más o menos igual y hay gente en Costa Rica que está arrugando la cara, cuando ese fondo de cuestión social haría que nuestras fábricas no den abasto para surtir la ampliación

de mercado que significa nuestro mercado más inmediato, que es el mercado de Nicaragua, porque al subir la calidad de vida de ellos y su poder adquisitivo son una garantía para que nosotros podamos vender aunque el petróleo esté a 400 el barril, porque se va caminando el comerciante nuestro a vender a Nicaragua.

Por eso siento que podemos hacer muchísimas cosas y que aquí la UNED tiene todos los recursos, producción de audiovisuales, etc. Por ejemplo, hay una organización regional privada que se llama la URCA, que es la Unión de Radio de Centroamérica, tiene 1200 emisoras afiliadas, que yo estoy seguro que a través del CSUCA estarían felices de recibir cassettes de la UNED donde expliquen cosas fundamentales. Mil doscientas emisoras, cuanto le costaría a la UNED pagar cuñas en 1200 emisoras y ahí tendría una manera de estarle llegando capilarizada a la gente.

Se está haciendo un esfuerzo que lo está haciendo la gente de CANARA que también está en esa Federación Centroamericana, cada 3 meses más o menos tienen una cadena centroamericana de radio sobre un tema. A mí me tocó oír uno sobre desastres naturales por ejemplo.

Entonces, ese día están enlazadas todas las emisoras de Centroamérica por 15 minutos con un tema central. Eso se está haciendo pero no con el logo, eso es integración. Ustedes se imaginan con el logo de la UNED no solo poder participar en una cadena de esas sino que se le pueda suplir a las emisoras de Centroamérica material relevante en una alianza estratégica por ejemplo, con "Escuela para Todos" y el arsenal de material que ellos tienen, que "Escuela para Todos" es para mí como la biblioteca de Alejandría de la enciclopedia de los pobres y que es un tesoro que está ahí y que se difunde con cierta efectividad, pero que a través de lo que la UNED sabe podría llegar capilarizado a 40 millones de centroamericanos. Están ahí esas cosas, casi lo único que hay que hacer es ubicar los elementos.

Otro tema por ejemplo, que ahí está en la Universidad Nacional, toda la tecnología de energía solar que ha logrado penetrar en todos los países de Centroamérica pero en dosis homeopáticas. Eso a través del tamiz de la educación a distancia, podría resolver en estos momentos el problema de salubridad del humus dentro de las casas, el problema nutricional de alimentos que pierden sus condiciones, cuando se manejan mal, el problema de costo y el problema de deforestación que significa cocinar con leña y está ahí, eso está aprobado por más de 25 años.

Aquí en Costa Rica, empresarias femeninas en San Cruz por ejemplo, que hasta un restaurante tienen, que se llama "Restaurante El Sol", que es donde se hace todo el trabajo con cocinas solares. Yo me encontré por casualidad a Fátima, la gerente de esa cooperativa, que era alumna del curso de formación de líderes comunales, cuando anduve haciendo mi campaña y me la encontré en Nicoya como alumna. Cuando el profesor me invitó a hablarle al grupo, cuando yo por estar en Nicoya hablé de cocinas solares, pegó un brindó grande y me dijo, -yo soy la gerente-.

Ustedes se dan cuenta del encadenamiento que tenemos y lo que podemos hacer porque don Arnoldo, yo creo que el esfuerzo inicial de hacer un plan piloto con funcionarios de la Universidad, pero eso debe diversificarse para ir a los estudiantes, para ir a los grupos organizados, y yo sé que hay empresas que tienen una actividad grande en Centroamérica que estarían felices de que sus agentes de mercadeo de producción, de relaciones públicas tuviera algunas cápsulas, obviamente a ellos no les va a interesar exactamente lo mismo que le puede interesar al Ministerio de Relaciones Exteriores o le pueda interesar a una organización sindical, pero la UNED puede ir encapsulando y poniendo la dosis adecuada en cada cápsula para lo que la gente necesita y aquí tenemos tarea para 50 años por delante.

Esto es todo un proceso de transformación de la mente y yo estoy seguro que con don Arnoldo Rubio al frente, tenemos toda la garantía de que eso va a ser todo un éxito.

PROF. LUIS ARNOLDO RUBIO: A propósito de estas observaciones que apunta don José Miguel, quería recordarles que la Comisión Europea a través del Programa ALFA III, acaba de invitar a todos los países de América Latina a participar en este programa, que incluye la financiación de proyectos relacionados con el mejoramiento de las Instituciones de la Educación Superior (IES), con la capacitación en diferentes actividades que requiere la sociedad civil y con el apoyo de la integración en general.

También observaba yo que todas estas tareas de armonización, de reformas, de abrir un espacio euro-latinoamericano para el mejoramiento de la educación superior y a favor de la integración, etc., tienen fondos suficientes, porque para cada proyecto ellos tienen tres áreas, con un mínimo de 340 mil euros mínimo. Ellos están considerando que la educación en América Latina tiene que ayudar a levantar los niveles de desigualdad social, de la pobreza y de la cohesión social, todos, son temas que se están discutiendo actualmente en el Acuerdo de Asociación.

Les informo que están alarmados por los índices de desigualdad social en la región: solo en Guatemala existe un 76 % de desigualdad social, Honduras, El Salvador, Nicaragua, andan por el 45-48% y solo Costa Rica anda con un 23%. Son cifras alarmantes que nos llevan a preguntarnos qué está haciendo la integración CA.

Sobre los proyectos que financia la Unión Europea a través del Programa Alfa III, puedo decirles que están los relacionados con la formación de redes de instituciones de educación superior de América Latina y de la Unión Europea para hacer intercambios de experiencias, con resultados tangibles especialmente para sectores prioritarios redes de instituciones de educación superior que se puedan vincular con asociaciones y con otras instituciones para diseñar mecanismos que favorezcan al nivel regional, la modernización, reformas, armonización de los

sistemas de educación superior y como componente III tenemos proyectos relacionados con la capacitación a sectores más desprotegidos. Es donde yo estaba pensando meter un poco las charlas, los cursos de capacitación para estos sectores: a las MIPYMES por ejemplo, o sectores productivos que están participando en las exportaciones hacia Europa.

Sé que podríamos darle mucho y con fondos de la Unión Europea, si es que nos aprobaran un proyecto.

MBA. RODRIGO ARIAS: Muchas gracias don Arnoldo Rubio.

MED. MARLENE VIQUEZ: Escuchando a don José Miguel Alfaro y escuchándolo a usted, le planteo como iniciativa y en todo caso yo lo iba a plantear aquí en el Consejo Universitario, pero me parece importante solicitarle a usted don Arnoldo, como encargado del programa de esta maestría de Estudios Europeos e Integración Centroamericana, el poder crear una línea de investigación y extensión dentro del programa, que permita precisamente que se centre, pueden tener muchas líneas de investigación, de extensión, en un programa, pero que una de ellas sea sobre la integración centroamericana y las acciones e implicaciones que eso pueda llevar.

Me parece que eso si se presenta como una línea de investigación y extensión, le permite el poder hacer actividades como las que usted está proponiendo en el componente 3, pero además, motivar a los estudiantes que estén en estas maestrías para poder llevar a cabo estudios de investigación que estén centrados precisamente en la integración centroamericana con una gran riqueza, que es el hecho de que todos esos estudios pasarán a ser parte del conocimiento institucional y que puedan ser divulgados y que puedan contribuir precisamente a tener un mejor conocimiento de esto.

Me parece que es muy importante que se haga porque es aquí donde está el punto central.

MBA. RODRIGO ARIAS: Tenemos que ver las propuestas de acuerdo que yo tengo varias también para discutir las ahora.

PROF. LUIS ARNOLDO RUBIO: Muchas gracias.

* * *

Al ser la una y treinta de la tarde se retira de la Sala de Sesiones el Prof. Luis Arnoldo Rubio.

* * *

MBA. RODRIGO ARIAS: Primero hay que agradecerle a don Arnoldo Rubio su participación en esta sesión y todas las enseñanzas que nos transmitió.

Yo tengo algunas ideas que fui copiando acá en relación con la participación de don Arnoldo, por lo menos para avanzar en un acuerdo, dentro del que tenía incorporado lo de investigación.

Primero creo que debemos de comenzar por establecer una Comisión institucional que de seguimiento a las diferentes etapas del proceso de asociación del tratado de acuerdo de asociación entre Europa y Centroamérica, integrada por, obviamente don Arnoldo Rubio como coordinador, doña Nuria Leitón por ser la encargada de Relaciones Externas, doña Velia Govaeres, desde luego que es otra especialista en materia de comercio internacional, doña Marlene Víquez y don José Miguel Alfaro.

DRA. XINIA CARVAJAL: ¿La Comisión sería para darle seguimiento al programa?

MBA. RODRIGO ARIAS: Sí, para darle seguimiento al programa. Luego, derivado de esa Comisión, tenemos que desarrollar todas las actividades que don Arnoldo Rubio nos indica en su nota, foros, seminarios, actividades de discusión, publicaciones, etc., que sirvan para informar, para analizar y para motivar a la sociedad costarricense en relación con las implicaciones de este acuerdo de asociación entre Europa y Centroamérica.

Tengo como un punto adicional pedirle al SEP que de manera de plan piloto en el programa de don Arnoldo, en la maestría de Estudios Europeos e Integración, se puedan ofrecer cursos, seminarios y otras actividades orientadas a un público más amplio, comenzando por funcionarios de la Universidad que se preparen en temas de integración centroamericana y ahí podemos cambiar un poquito el acuerdo desde luego.

A esa Comisión también, presentar al Consejo Universitario un cronograma de las principales acciones que se pretenden realizar durante este periodo de negociación entre Europa y Centroamérica.

Un nuevo punto es pedirle, no solo al programa de don Arnoldo, creo que esa es una de las maestrías que puede desarrollar una investigación en este campo, pero no es la única maestría, está la de derecho comercial, la de negociaciones internacionales también, son tres maestrías por lo menos que creo que pueden unir esfuerzos en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación que no podemos dejarla por fuera, abrir unas líneas de investigación en temas de integración centroamericana y eso desde luego no es para ahora, es para todo el tiempo de aquí en adelante y cumplir esa obligación que dice don Arnoldo que las universidades no cumplieron por casi 50 años, incluyendo salud y educación.

Luego, apunté el tema del CSUCA pero ahí no sé en qué términos exactamente ponerlo. Doña Marlene Víquez cuestionaba lo del CSUCA, yo he defendido que hay que pertenecer al CSUCA. Tal vez el CSUCA no ha sido muy operativo en

cuanto a acuerdos que tengan un verdadero impacto y siendo el organismo más antiguo de integración, me parece que responde muy bien a esos calificativos que decía don Arnoldo en cuanto a la integración centroamericana que ha sido lerda, tímida y distante.

Creo que al CSUCA se le pueden aplicar muchos de esos calificativos, sin embargo, ahora entramos a una nueva realidad, yo he dicho que el CSUCA tiene ese comportamiento, pero que sin embargo hay que estar en el CSUCA, o sea, hay que participar en el CSUCA, yo he dicho que lo que más rescato es el conocimiento de la realidad de las universidades centroamericanas y la posibilidad de muchos acuerdos y acciones bilaterales con otras universidades, pero hay que estar en el CSUCA y hay que ir a las sesiones del CSUCA.

¿Cómo involucrarse más en la dinámica del CSUCA? Eso es un reto, no es sencillo porque es una estructura bastante resistente y aquí Alejandra Chinchilla puede apoyar mis palabras, no obstante aquí apunté el tema del CSUCA para que dentro de todos los diferentes acuerdos, pidamos a quienes representan a la UNED en el CSUCA que no soy solo yo como Rector, también está el representante estudiantil, están quienes participan en algunas de las comisiones derivadas del CSUCA que son varias, no sé cuantas, entonces, pedir al Rector y a la representante estudiantil plantear en los términos de lo que se discutió una propuesta institucional que pueda orientar acciones del CSUCA que fortalezcan los procesos de integración centroamericana, tiene que ser algo muy global don José Miguel.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo le he seguido la pista al CSUCA a través de los años por distintos motivos y creo que en el CSUCA.

MBA. RODRIGO ARIAS: Una cosa don José Miguel, la UNED entra al CSUCA en el año 2000, antes nunca habíamos estado en el CSUCA.

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Está bien. Esto que estoy viendo que se ha visto en el CSUCA se ve en organismos regionales pero también se ve en organismos nacionales.

Para mí es muy claro y creo que en el orden sistémico que se estableció en el protocolo de Tegucigalpa está incluso expreso en el fondo los organismos regionales son organismos de servicio de la membresía nacional que a su vez tiene funciones y compromisos que cumplir con los países.

Esto crea una relación interesante donde hay que aplicar principios como el de solidaridad-bien común-subsidiaridad, en el sentido de que estos organismos, por ejemplo, el CSUCA está al servicio de la educación superior centroamericana y las universidades que forman parte de él, pero el CSUCA a su vez no es un órgano de toma de decisiones, el secretario de CSUCA es un funcionario que está a las órdenes del Consejo y si el Consejo no le dice por donde ir, él va por donde a él le parece y creo que aquí se crea lo que uno ve en muchísimas empresas que

funcionan mal, que dicen -el gerente es un desastre-, y el gerente dice, -pero la Directiva nunca me ha dicho nada-.

Entonces, por ejemplo, el Consejo de Integración Social por muchos años no le dijo al secretario de integración social, -esta es la política o esta es la salida-, y a su vez le decía, -este no está haciendo nada por esto y por lo otro-. Creo que además de que es importante estar dentro del CSUCA, la UNED tiene el derecho y la responsabilidad de alguna manera crear con las otras universidades que están, sé que es muy difícil, es un campo sumamente difícil, áreas de entendimiento que permitan dar lineamientos.

Entonces, este tema que nos ocupa es un tema que hoy es sexy, las universidades de la región están todas interesadas en ver que hacen para tender las necesidades del acuerdo con Europa, así, que un planteamiento serio y ustedes lo habrán visto, negociar en Centroamérica para los costarricenses es una labor o un ejercicio de psicología aplicada por decirlo de alguna manera, pero se logran cosas. Incluso, por ejemplo, algunos de los logros más grandes que se han tenido en los tratados, nadie diría que son iniciativa de Costa Rica sino que aparecieron y se han logrado.

Creo que incluso, es interesante cuando se actúa con un poquito de estrategia, resulta que los peores contrincantes se convierten en los mejores aliados, y algún día podemos hablar en extenso esto, pero además hay otra cosa. Resulta importantísimo para la negociación costarricense cuando hay equipo nacional, porque es muy distinto que yo como representante de Costa Rica vaya en el avión a ver que voy a decir en la reunión, a que yo vaya expresando el consenso y no sé cuantas personas de la UNED participan en el CSUCA, pero si esas personas están claras de una estrategia general y de los objetivos que se logran, eso potencia la acción, pero además de eso, si se establecen lazos de comunicación con la gente que representa a los otros países, se logran porque son acciones muy interesantes.

De esto algún día podríamos hablar en extenso porque podría hablar horas sobre esto, pero de repente una cosa que le interesa a Costa Rica la propone Belice o una cosa que nos interesa muchísimo a nosotros pero es controversial, de repente aparece Honduras o Guatemala hablando del tema, porque para eso están los desayunos, los almuerzos, los viajes en el avión, la amistad personal que se suscita con las personas, pero creo que el que entra al foro centroamericano con objetivos claros y estrategias muy bien definidas, logra resultados.

Lo que pasa y tengo que decirlo, es que muchísimas veces la presión misma de las agendas nacionales, no permite que se vaya con la adecuada preparación para estas cosas, pero precisamente, si se entiende que esto es importante, se puede con un mínimo de esfuerzo articular estas estrategias para que incluso las cuestiones se puedan llevar. Por ejemplo, el millaje que le podría sacar la UNED al CSUCA simplemente motivando y estimulando videoconferencias, en donde en sesión permanente de un tema, los representantes estudiantiles o los de las

Escuelas, etc., empiezan a hablar y conversar y de repente talvez una cosa que nosotros estamos muy preocupados y la queremos lograr, es una cosa que está inquietando en estos momentos a alguien de Nicaragua o a alguien de El Salvador y aprovechamos una videoconferencia para decir, -esa idea tuya es muy importante-.

MED. MARLENE VIQUEZ: ¿No será que los temas en las reuniones del CSUCA están más centrados en otros temas como por ejemplo, los procesos de acreditación de las carreras a nivel centroamericano para los procesos de internacionalización, más en aspectos de profesionalización y no en ofrecer otros tipos de programas, por ejemplo el de extensión a otras poblaciones?

LIC. JOSE MIGUEL ALFARO: Yo no sé porque yo no he ido a las reuniones del CSUCA, pero lo que sí puedo decir es que ahí va lo que los países proponen, si los países proponen acreditación tienen acreditación, el CSUCA no es un foro que tiene dogmas, es un foro donde la gente llega con propuestas.

Por ejemplo, hay un organismo regional centroamericano que para mí es importantísimo como todos, se llama SEPREDENAC, es el encargado de la prevención de riesgos, es una de las comisiones nacionales de emergencia. SEPREDENAC empezó hace varios años como un foro que representaba básicamente universidades y organismos de investigación en asuntos meteorológicos, que sé yo, y era básicamente un club donde llegaba gente con muy buenas intenciones a ver qué cooperación se conseguía porque se necesitaban pluviómetros, sismógrafos, etc. De repente, como el asunto de las emergencias empieza a ser un tema importante, los ejércitos se meten y en un momento dado, el único representante civil que había en SEPREDENAC era el costarricense, los demás eran coroneles, generales y todas esas cosas.

Empieza un proceso evolutivo muy interesante donde la cooperación sueca y un costarricense que era el secretario general, un puriscaleño de primerísima línea, don Rolando, que para mí es una de las personas que más sabe de desastres naturales en Centroamérica y empieza un proceso de transformación al final del cual, todo el SEPREDENAC es civil, las oficinas de prevención se rescataron como oficinas de autoridades civiles y SEPREDENAC desarrolló toda una línea de investigación, prevención, etc.

¿Por qué? Porque esta gente llevaba una línea, los suecos fueron muy claros desde el primero momento, nosotros queremos hacer de esta organización una organización regional eficiente en esto.

CSUCA es lo mismo, es un foro. Hay todo un esquema en donde si se establecen metas, por ejemplo, sería interesante como un tema entre nosotros, evaluar la importancia de la educación a distancia para la región y como el CSUCA puede ser un vehículo para que le permita a la UNED proyectarse en eso. Solo ese tema da para muchísimo y estoy seguro que en muchos países eso lo van a recibir como miel sobre hojuela. Por ejemplo, para Guatemala por supuesto que es

importantísimo que les den un doctorado en no sé qué, pero cuando tienen incluso un porcentaje alto de su población que ni siquiera habla español, necesitan mecanismo que permitan que esas personas empiecen a cambiar sus hábitos de vida y entonces, ¿quién les va a llevar eso?

Ustedes saben que en Guatemala se están haciendo cosas como esta. Hay un programa de estudiantes de secundaria para niñas indígenas y estas chiquitas están yendo a pueblos donde las concentran durante toda la semana para darles la enseñanza secundaria y ellas regresan a sus casas sábados y domingos y ahí les enseñan a todas las niñas que no pudieron ir, lo que aprendieron durante la semana en una escala de multiplicación horizontal interesantísima. Hay montones de cosas como estas.

Repito, el CSUCA es lo que las universidades quieren que sea. Que sea lo que nosotros queremos no es una tarea fácil pero es posible y si nosotros como Institución diseñamos una estrategia, buscamos alianzas con las otras universidades costarricenses y con las otras universidades centroamericanas donde podamos encontrar temas afines, vamos a lograr un montón de cosas. Don Efraín es un hombre que le encantaría hacer un montón de cosas, pero él si no le dan línea, él tiene que sacar su propia agenda y ¿de donde viene entonces la agenda? Viene de lo que llegan a ofrecer los de la cooperación internacional, de repente hay un programa para enseñar sánscrito a los chiquitos de Kinder. Es fabuloso porque nos van a dar \$20 mil.

Esto que nos dijo don Arnoldo Rubio, resulta que hay mínimo 340 mil euros abierto para Costa Rica y nosotros nos estamos quejando de que estamos fuera de la cooperación internacional. El solo hecho de enlazar universidades nos implica.

Nosotros podemos entrar como usuarios, beneficiarios o socios de la cooperación, que a un profesor costarricense que se va a enseñar hidrología a Guatemala, o va por todo Centroamérica dando clases de hidrología, que le paguen como beneficiario o le paguen como profesor, igual le están pagando y está financiándose.

Tenemos que buscarle la comba al palo y hay recursos. Tenemos un acuerdo con Salamanca, no han dicho que Costa Rica no puede tener acuerdo con Salamanca y eso tiene un potencial y si nosotros empezamos a unir el rompecabezas, podemos sacar cosas muy interesantes.

SRA. ALEJANDRA CHINCHILLA: Respecto a lo que hablaban de la participación en el CSUCA. Yo estoy comenzando realmente, el año pasado participé, pero viéndolo bastante de afuera, este año ya me tocó ir por primera vez al CSUCA y entiendo así como lo defiende don Rodrigo, que es un espacio que tenemos que aprovechar.

Considero con esta primera vez que fui al CSUCA y que lo pude valorar y estar ahí, ver que es un espacio sumamente importante en el que nos podemos

proyectar, aprender, aportar también a nivel centroamericano, Costa Rica tiene muchísimas cosas que dar, pero también sé y sentí ese día que no ha sido aprovechado en el sentido de tanto sino los funcionarios en la parte de los estudiantes que es la que me correspondía estar, hay muchísimas cosas a nivel centroamericano que se mantienen y eso sí me preocupó, la parte de la pérdida de tiempo de algunas universidades, del interés o de la poca valoración que le han dado al espacio.

Me di cuenta de que hay muchos representantes de las universidades, que se mantienen y por estar allí son los mismos, y se van acostumbrando. Lo mismo que yo he peleado acá dentro de que tenemos que ir heredando eso a los estudiantes que vengan ya con energía, con nuevas fuerzas, con nuevas ideas, sentí que había algunos ahí que todavía quedaban con esas ideas.

Pienso todavía que son espacios que tenemos que valorar, que fomentar, que crecer allí. Me dolió también ser la única mujer a nivel centroamericano en representación estudiantil, teniendo aquí en Costa Rica otras dos compañeras. De Costa Rica solo fue el representante de la Universidad Nacional, otro compañero del TEC pero no iba directamente de la Federación de Estudiantes y tener otras dos compañeras dentro de Costa Rica que a nivel centroamericano causó impacto en el sentido de comunicarles que en Costa Rica habíamos en las 4 Federaciones a nivel estatal, 3 éramos mujeres y solo quedaba un varón.

Franklin, el representante de la UNA, vacilaba dentro de los varones diciendo que nosotras le decíamos que hacer porque el machismo ahí todavía ahí es muy fuerte, a nivel centroamericano el machismo es muy fuerte y Costa Rica estaba rompiendo un espacio en cuestiones femeninas y en ideas también, me respetaron bastante en ese sentido pero, siento que es un espacio que hay que manejar.

El FEUCA es otro espacio que se ha querido formar y que ha costado mucho, estuve allí cerca de 2 o 3 horas hablando y hablando y la dificultad son las ideas y también los sistemas educativos en los que estamos, que son sistemas educativos bastante diferentes.

En Costa Rica tenemos una posibilidad de hablar, de respetarnos y no enojarnos. A nivel centroamericano yo lo ví en los estudiantes. Encerrarse en una idea creo que a veces no es lo sano, es darse a entender y escuchar y esos espacios ahí todavía existen, sin embargo, considero que son muy valiosos para nosotros, para llevar ideas, para aportar.

Pude hablar con hondureños, panameños y ver los tipos de culturas que si Centroamérica se integra y entender de esa manera sin tener que perder la riqueza cultural, es muy grande y muy valioso. Esos espacios así como dice don Rodrigo, siento que son muy valiosos y en lugar de retirarnos y oponernos, tenemos que aprovecharlos y explotarlos. Siento que nosotros tenemos bastante que aportar.

MBA. RODRIGO ARIAS: La Comisión dado que con el tema del CSUCA aunque no directamente encargado de la Comisión, pero indirectamente vinculado, tenemos que incorporarnos nosotros dos Alejandra.

Aprobamos el acuerdo con lo del CSUCA. Aprobado en firme.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce nota del 30 de noviembre del 2007 (REF. CU-504-2007), suscrita por el Dr. Luis Arnoldo Rubio, Coordinador de la Maestría de Estudios Europeos e Integración, en la que brinda dictamen solicitado en sesión 1891-2007, Art. III, inciso 4), sobre la posición que debe asumir la Universidad, en el proceso de integración centroamericana.

Además, se recibe la visita del Dr. Luis Arnoldo Rubio, con el propósito de discutir sobre este tema.

SE ACUERDA:

- 1. Agradecer al Dr. Luis Arnoldo Rubio su participación en esta sesión del Consejo Universitario, así como la información brindada.**
- 2. Establecer una comisión institucional, con el propósito de que dé seguimiento a las diferentes etapas del proceso del Acuerdo de Asociación entre Europa y Centroamérica, integrada por: el Dr. Luis Arnoldo Rubio, quien coordina, la Licda. Nuria Leitón, la Dra. Velia Govaere, la M.Ed. Marlene Viquez, el Lic. José Miguel Alfaro, el MBA. Rodrigo Arias y la Sra. Alejandra Chinchilla.**
- 3. Solicitar a la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) que de manera piloto, en la Maestría de Estudios Europeos e Integración, se ofrezcan cursos, seminarios y otras actividades orientadas a un público más amplio, comenzando por funcionarios de la Universidad que se preparen en temas de integración centroamericana.**
- 4. Solicitar a la Comisión integrada en el punto No. 2 de este acuerdo, que presente al Consejo Universitario un cronograma de las principales acciones que se pretenden**

realizar durante este período de negociación entre Europa y Centroamérica.

5. Solicitar a los coordinadores de la Maestría de Estudios Europeos e Integración, la Maestría de Derecho Económico y la Maestría de Gerencia y Negociaciones Internacionales, y otras, que en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, abran líneas de investigación en temas de integración centroamericana.
6. Solicitar al señor Rector y a la Representante Estudiantil que, de conformidad con lo discutido en esta sesión, planteen al Consejo Universitario una propuesta institucional que pueda orientar acciones del CSUCA, que fortalezcan los procesos de integración centroamericana en el futuro

ACUERDO FIRME

3. Foro sobre la temática de los privados de libertad.

* * *

La discusión de este asunto se localiza en el apartado No. 2 de Informes.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 3)

SE ACUERDA felicitar a los señores Joaquín Jiménez, Nidia Herrera, Gabriela Marín, Rodolfo Achoy, María Marta Durán, Verny Zúñiga y Magda Orocú, por el excelente trabajo realizado en la organización del Foro sobre Atención a los Privados de Libertad por parte de la UNED, que se realizó los días 10 y 11 de abril del 2008. Asimismo se agradece al equipo secretarial del Consejo Universitario, en especial a las señoras Adriana Oviedo y Natalia Amador, por el apoyo logístico que brindaron en esta actividad.

ACUERDO FIRME

4. **Evaluación de la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicaciones por parte del Centro de Planificación y Programación Institucional.**

* * *

La discusión de este asunto se localiza en el apartado No. 3 de Informes.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 4)

SE ACUERDA solicitar al Centro de Planificación y Programación Institucional que realice una valoración del cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 1686-2004, Art. IV, inciso 8), en el que se crea la Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación.

ACUERDO FIRME

5. **Modificación Presupuestaria No. 2-2008 y modificaciones al POA-2008.**

Se conoce dictamen de la Comisión Plan – Presupuesto, sesión 058-2008, Art. III del 10 de abril del 2008 (CU.CPP-2008-012), en relación con el oficio R-120-2008 suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, del 9 de abril del 2008 (REF. CU-161-2008), en el que remite la Modificación Presupuestaria N°2-2008.

Además, se adjunta la nota CPPI-027-2008 suscrita por el MBA Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, del 9 de abril, 2008 en la que remite las modificaciones al POA-2008.

MBA. HEIDY ROSALES: Es la modificación presupuestaria No. 2-2008. En realidad es sobre la reasignación de los recursos que estaban en los proyectos Sur-Sur, zona Norte, y el Atlántico.

En realidad lo que en ese momento cuando se formuló el presupuesto ordinario, los recursos quedaron en una sola partida global y ahora ya se asignan a los diferentes proyectos que se definieron según la metodología y todo el análisis que lleva a cabo don Carlos Morgan.

Es distribuir en cada uno de esos proyectos, Norte, Limón y la zona Sur, el monto de 224 millones 969 mil 923 colones.

En la Comisión lo analizamos y le recomendamos aprobar la modificación presupuestaria No. 2 por ese monto y también el Centro de Planificación y Programación Institucional que hace el análisis del plan anual operativo del 2008, recomienda incluir las metas para cada uno de estos proyectos en el POA del 2008 y también aprobar esa inclusión de metas en el POA.

MBA. RODRIGO ARIAS: ¿Alguna observación? Aprobado en firme.

* * *

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO IV, inciso 5)

Se conoce dictamen de la Comisión Plan – Presupuesto, sesión 058-2008, Art. III del 10 de abril del 2008 (CU.CPP-2008-012), en relación con el oficio R-120-2008 suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, del 9 de abril del 2008 (REF. CU-161-2008), en el que remite la Modificación Presupuestaria N°2 -2008.

Además, se adjunta la nota CPPI-027-2008 suscrita por el MBA Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, del 9 de abril, 2008 en la que remite las modificaciones al POA-2008.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. La Modificación Presupuestaria N° 2-2008, remitida mediante nota R-120-2008, señala lo siguiente:**
 - a. En el Proyecto SUR-SUR, se reasignan ₡100 000 000.00, a los siguientes proyectos:**
 - Identificación y Fomento de Emprendimientos Agroindustriales en la Zona Sur de Costa Rica (₡13 255 000.00).**
 - La situación de las personas mayores asociadas a COOPEAGROPAL: Una Propuesta de Desarrollo Humano (₡8 580 000.00).**
 - Guías de Turismo Rural (₡14 650 000.00).**
 - Inglés Conversacional para Turismo Rural Comunitario (₡11 402 242.00).**

- Acompañamiento Proyecto de Egresados, Técnico en Gestión Local, Zona Sur (¢3 000 000.00).
 - Cátedra de Participación Ciudadana 2007, Fortalecimiento de Foro Social (¢5 756 560.00).
 - Capacitación en Gestión Local del Desarrollo (¢5 469 000.00).
 - Fortalecimiento sector de Economía Social y Campesina (¢6 537 198.00).
 - Programa de capacitación para personas que integran los Consejos de Distrito de los Cantones de Osa, Golfito, Corredores, Buenos Aires y Coto Brus (¢16 850 000.00).
 - Prevención del abuso y la explotación sexual comercial en la Región Sur-Sur, Costa Rica mediante actividades de comunicación participativa con niños, niñas y adolescentes (¢14 500 000.00).
- b. En el Proyecto ZONA NORTE, se reasignan ¢45 000 000.00, a los siguientes proyectos:
- Guías de Turismo Rural (¢14 475 000.00).
 - Fortalecimiento administrativo y de Gestión Microempresarial en la Cruz, Guanacaste (¢11 835 261.00).
 - Sistematización de experiencias en Turismo Rural Comunitario (¢7 191 739.00).
 - Acompañamiento Proyecto de Egresados, Técnico en Gestión Local, Zona Norte (¢6 000 000.00).
 - Inglés Conversacional para Turismo Rural Comunitario (¢5 498 000.00).
- c. En el Proyecto LIMON, se reasignan ¢79 969 923.00, a los siguientes proyectos:
- Guías de Turismo Rural (¢11 000 000.00).
 - Taller de Capacitación en la Temática Ambiental (¢3 000 000.00).
 - Inglés Conversacional para Turismo Rural Comunitario (¢18 000 000.00).
 - Asesoría y seguimiento de Proyectos de Gestión Local (¢10 160 000.00).
 - Sistematización de experiencias en Turismo Rural Comunitario (¢17 290 000.00).
 - Red de Gestores Locales (¢20 519 923 000.00).

2. El Centro de Planificación y Programación Institucional mediante nota CPPI-027-2008, indica que se requiere modificar y adicionar al POA-2008, las metas 89.1 a la 89.21, Objetivo 89, Programa 1.

SE ACUERDA:

1. Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 2-2008, por el monto de ¢224.969.923.00.
2. Aprobar la inclusión en el POA-2008, de las metas indicadas por el Centro de Planificación y Programación Institucional en la nota CPPI-027-2008.

ACUERDO FIRME

* * *

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con quince minutos.

MBA. RODRIGO ARIAS CAMACHO
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

LP / IA

